

PROPUESTA DE INTERVENCIÓN

Para abordar esta problemática, el gobierno municipal de Pachuca de Soto, a través del Sistema para el Desarrollo Integral de las Familias del Municipio de Pachuca de Soto, Hidalgo, implementa programas de apoyos asistenciales, destinados a mejorar las condiciones de vida de los grupos vulnerables, becas W-15 destinadas a educación básica con el objetivo de disminuir la deserción escolar y el club del adulto mayor, mediante actividades recreativas, promoviendo la integración, esparcimiento, bienestar e integración social de los adultos mayores. Estos programas buscan fortalecer la participación ciudadana y coordinar esfuerzos con los gobiernos federal y estatal.

En base a los objetivos y necesidades del Sistema DIF Municipal, proponemos una intervención integral que busca mejorar la eficiencia y efectividad de sus operaciones. Nuestra propuesta se basa en la implementación de un enfoque de gestión por resultados

Establecer mecanismos de comunicación efectivos entre las diferentes instituciones y departamentos involucrados.

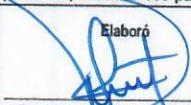
A través de los centros CAIC, PAMAR, Desayuno escolar Frio, Desayuno escolar Caliente, Espacios de Alimentación, Encuentro y Desarrollo y Bioparque se entregaran programas como el servicio de atención escolar, la entrega de alimentos, raciones alimentarias o dotaciones alimentarias, el acceso a centros destinados para el desarrollo de habilidades psicosociales y espacios de esparcimiento se pretende brindar atención, cuidado, protección y desarrollo integral con la finalidad de brindar apoyo a personas del municipio en situación de vulnerabilidad que carezca de servicios de seguridad social para el cuidado y formación integral, supervisando que los servicios se otorguen en condiciones de igualdad, equidad y calidad, fomentando el desarrollo familiar, la educación, la prevención del trabajo infantil y de adicciones de población en riesgo.

Fortalecer y mejorar el acceso a la salud, servicios integrales de atención médica, estudios de gabinete, auxiliares de diagnóstico y rehabilitación en el sector público, especialmente para la población en desventaja social. En el campo de salud mental se implementarán estrategias de promoción y prevención de la salud mental, campañas informativas que ayuden a erradicar la estigmatización

Mejorar de estrategias de difusión, el establecimiento de alianzas estratégicas.

***Mínimo 150 palabras, máximo 400 palabras.**

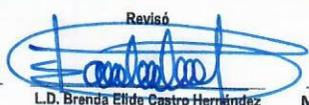
Elaboró


C.D. Claudia Uliana Turubiarie Reyes
COORDINADORA DE SERVICIOS
MÉDICOS

Elaboró


Psic. Juan Laura Ramos Trejo
COORDINADORA DE DESARROLLO
EMOCIONAL Y FAMILIAR

Revisó


L.D. Brenda Elide Castro Hernández
COORDINADORA TÉCNICA

Autoriza


Mtra. Christian Moreno Olvera
DIRECTORA EJECUTIVA

Datos de Identificación del Programa presupuestario

Programa:	DM02	Asistencia Social y Desarrollo Familiar
Secretaría o Instituto a cargo:	1100	Sistema DIF Pachuca
Unidad responsable:	1100	Coordinación de Asistencia Social, Coordinación de Servicios Médicos y Coordinación de Desarrollo Emocional y Familiar
Prioridades:	BIENESTAR E INCLUSIÓN SOCIAL	

Diagnóstico del Problema 2025

INDICADORES DE REFERENCIA

El Índice de Rezago Social (IRS)

El Índice de Rezago Social (IRS), es una medida que agrega en un solo Índice variables de educación, acceso a servicios de salud, calidad y espacios de la vivienda, servicios básicos en la vivienda y activos en el hogar.

No se trata de una medición de pobreza, ya que no incluye los indicadores de ingreso, seguridad social y alimentación (estas variables no están explícitas en los Censo de Población y Vivienda) que señala la Ley General de Desarrollo Social.

Indicadores del Índice de Rezago Social 2020

1. Porcentaje de la población de 15 años y más analfabeta.
2. Porcentaje de la población de 6 a 14 años que no asiste a la escuela.
3. Porcentaje de la población de 15 años o más con educación básica incompleta.
4. Porcentaje de la población sin derechohabencia a servicios de salud.
5. Porcentaje de las viviendas particulares habitadas con piso de tierra.
6. Porcentaje de las viviendas particulares habitadas que no disponen de excusado o sanitario.
7. Porcentaje de las viviendas particulares habitadas que no disponen de agua entubada de la red pública.
8. Porcentaje de las viviendas particulares habitadas que no disponen de drenaje.
9. Porcentaje de las viviendas particulares habitadas que no disponen de energía eléctrica.
10. Porcentaje de las viviendas particulares habitadas que no disponen de lavadora.
11. Porcentaje de las viviendas particulares habitadas que no disponen de refrigerador.

Índice de Marginación

Se trata de un índice multidimensional que en las entidades federativas y los municipios mide la intensidad a través de nueve formas de exclusión agrupadas en cuatro dimensiones: educación, vivienda, distribución de la población e ingresos monetarios. (CONAPO, 2016)

Indicadores socioeconómicos del índice de marginación

1. Dimensión Educación
 - 1.1 Porcentaje de población de 15 años o más analfabeta y Porcentaje de población de 15 años o más sin primaria completa
2. Dimensión Vivienda

La carencia de estos indicadores reduce el bienestar de los ocupantes limitando sus actividades domésticas y familiares, con consecuencias para el ingreso del hogar.

 - 2.1 Porcentaje de ocupantes en viviendas particulares habitadas sin agua entubada
 - 2.2 Porcentaje de ocupantes en viviendas particulares habitadas sin drenaje ni servicio sanitario
 - 2.3 Porcentaje de ocupantes en viviendas particulares habitadas sin energía eléctrica
 - 2.4 Porcentaje de ocupantes en viviendas particulares habitadas con piso de tierra
 - 2.5 Porcentaje de ocupantes en viviendas particulares habitadas con algún nivel de hacinamiento
3. Dimensión Distribución de la población
 - 3.1 Porcentaje de población en localidades con menos de cinco mil habitantes
4. Dimensión Ingresos
 - 4.1 Porcentaje de población ocupada con ingreso de hasta dos salarios mínimos

***Mínimo 150 palabras, máximo 300 palabras.**

POBLACIÓN Ó ÁREA DE ENFOQUE POTENCIAL

84,657 personas en situación de Pobreza según el CONEVAL

POBLACIÓN Ó ÁREA DE ENFOQUE OBJETIVO

19,911 con marginación alta y muy alta según CONAPO

DEFINICIÓN DEL PROBLEMA

Insuficiente acceso a servicios asistenciales, de salud mental y física de los derechos de niñas, niños y adolescentes, adultos, adultos mayores y personas en situación de vulnerabilidad del Municipio de Pachuca de Soto con discapacidad, contextos de violencia, abandono o desprotección.

OBJETIVO DEL PROGRAMA

Brindar servicios asistenciales, de salud mental y física a niñas, niños, adolescentes, adultos y adultos mayores en situación de vulnerabilidad del municipio de Pachuca de Soto, mediante la atención en la Coordinación de Asistencia Social, Servicios Médicos y Desarrollo Emocional y Familiar con el fin de mejorar su bienestar integral y calidad de vida.

IDENTIFICACIÓN DE RIESGOS ASOCIADOS A LA EJECUCIÓN DEL PROGRAMA

Datos de Identificación del Programa presupuestario

Programa:		DM02 Asistencia Social y Desarrollo Familiar		
RIESGOS EXTERNOS		RIESGOS INTERNOS		RIESGOS DE CORRUPCIÓN
<input checked="" type="checkbox"/>	-Crisis económica	<input checked="" type="checkbox"/>	-Cambios Institucionales	<input type="checkbox"/> -Informes Financieros Fraudulentos
<input checked="" type="checkbox"/>	-Cambios en la administración pública y en su normativa a nivel estatal y federal	<input checked="" type="checkbox"/>	-Cambios en la administración pública y en su normativa a nivel municipal	<input type="checkbox"/> -Apropiación indebida de activos
<input checked="" type="checkbox"/>	-Inestabilidad política	<input checked="" type="checkbox"/>	-Desconocimiento del personal de sus funciones y procesos	<input checked="" type="checkbox"/> -Conflicto de interés.
<input checked="" type="checkbox"/>	-Inestabilidad social	<input checked="" type="checkbox"/>	-Problemas presupuestales a nivel	<input checked="" type="checkbox"/> -Utilización de los recursos para fines distintos
<input checked="" type="checkbox"/>	-Problemas presupuestales a nivel estatal y federal	<input type="checkbox"/>	-Errores en el procesamiento y guarda de la información	<input type="checkbox"/> -Pretensión del servidor público de obtener beneficios adicionales
<input checked="" type="checkbox"/>	-Eventos de la naturaleza	<input checked="" type="checkbox"/>	-Errores en el proceso de archivado y clasificación documental	<input checked="" type="checkbox"/> -Uso indebido de los recursos humanos
<input type="checkbox"/>	-Proveedores desconocidos	<input checked="" type="checkbox"/>	-Inasistencia del personal	<input checked="" type="checkbox"/> -Aprovechamiento del cargo o comisión en contra de otro servidor público
<input type="checkbox"/>	-Conflictos internacionales	<input checked="" type="checkbox"/>	-Incumplimiento del personal respecto a sus funciones y atribuciones	<input type="checkbox"/> -Coalición con otros servidores públicos o terceros para obtener ventajas
<input checked="" type="checkbox"/>	-Conflictos Nacionales y Estatales	<input checked="" type="checkbox"/>	-Fallas en la comunicación interna	<input type="checkbox"/> -Tráfico de influencias
<input type="checkbox"/>	-Inseguridad	<input checked="" type="checkbox"/>	-Fallas en los sistemas de almacenamiento, servidores y portal institucional	<input type="checkbox"/> -Enriquecimiento oculto u ocultamiento de conflicto de interés
<input checked="" type="checkbox"/>	-Fallas en la comunicación con personas externas y entidades	<input checked="" type="checkbox"/>	-Procesos jurídicos	<input type="checkbox"/> -Peculado
<input checked="" type="checkbox"/>	-Falta de cumplimiento de acuerdos de entidades externas	<input checked="" type="checkbox"/>	-Insuficiente provisión de materiales, insumos y recursos tecnológico	<input type="checkbox"/> -Desperdicio, mal uso o el abuso de recursos públicos
<input type="checkbox"/>	-Falta de información o datos proporcionados por entidades externas	<input checked="" type="checkbox"/>	-Deficiente asignación de recursos	<input type="checkbox"/> -Mal uso de recursos públicos
<input type="checkbox"/>	-Falta de asistencia de personas externas a reuniones	<input type="checkbox"/>	-Robo, pérdida, destrucción o malversación de recursos	<input checked="" type="checkbox"/> -Abuso de recursos públicos
<input checked="" type="checkbox"/>	-Falta de cumplimiento de la sociedad	<input checked="" type="checkbox"/>	-Fallas en el servicio de luz e internet	(otro)

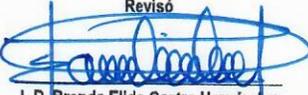
(complementar con otros factores externos e internos identificados)

Elaboró

C.D. Claudia Chana Turrublarte Reyes
COORDINADORA DE SERVICIOS MÉDICOS

Elaboró

Psic. Juana Laura Ramos Trejo
COORDINADORA DE DESARROLLO EMOCIONAL Y FAMILIAR

Revisó

L.D. Brenda Elide Castro Hernández
COORDINADORA TÉCNICA

Autorizó

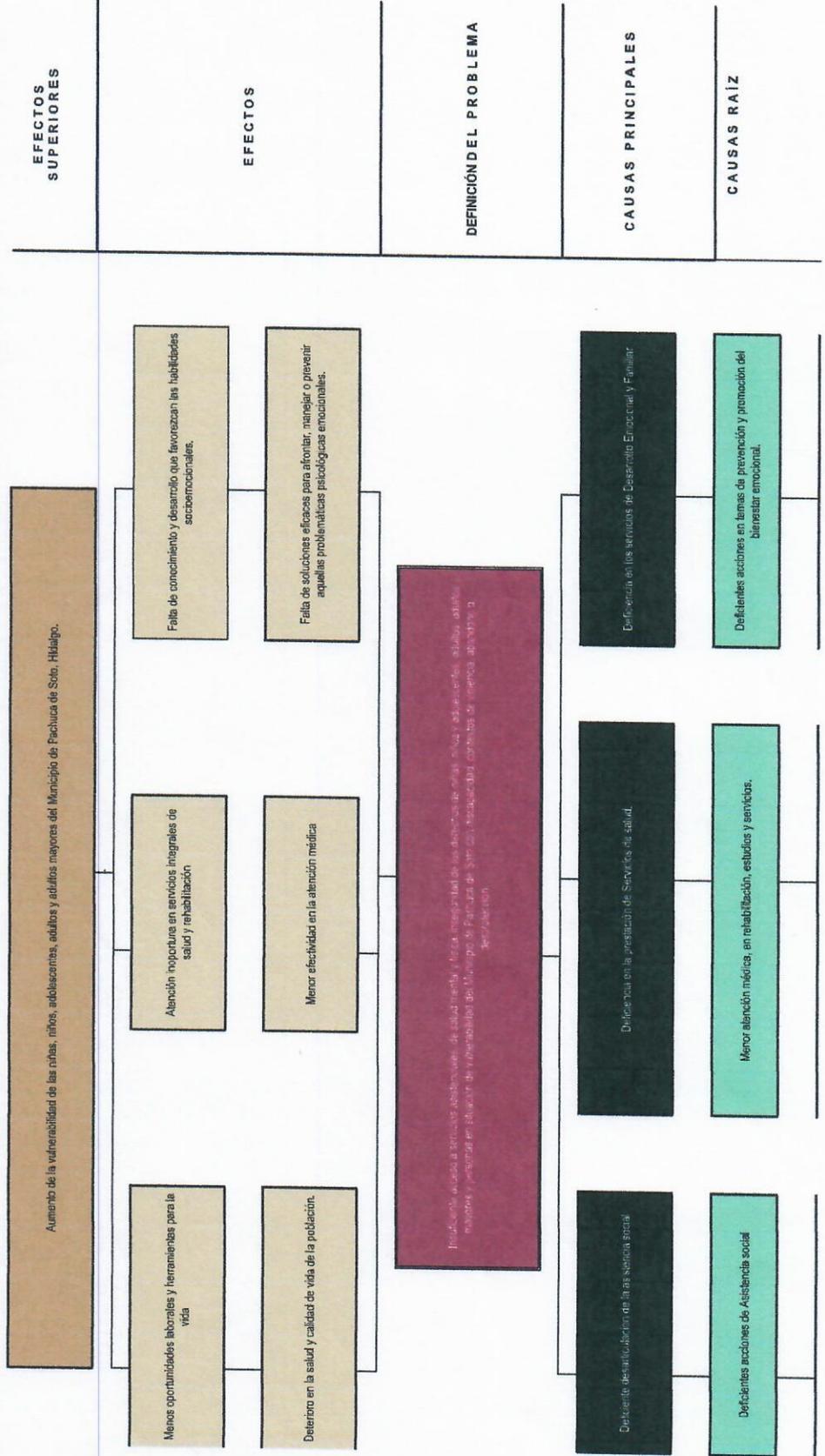
Mtra. Christian Moreno Olvera
DIRECTORA EJECUTIVA

Presidencia Municipal de Pachuca de Soto

Datos de Identificación del Programa presupuestario

Programa:	DM02	Asistencia Social y Desarrollo Familiar
Secretaría o Instituto a cargo:	1100	Sistema DIF Pachuca
Unidad responsable:	1100	Coordinación de Asistencia Social, Coordinación de Servicios Médicos y Coordinación de Desarrollo Emocional y Familiar
Prioridades:	BIENESTAR E INCLUSIÓN	

Arbol de Problemas 2025



Deficiencia de herramientas para desarrollar habilidades socioemocionales.

Mayor información en temas de prevención y promoción de la salud.

Escaras acciones para fortalecer el envejecimiento activo

Acceso limitado a brechas escolares

Escaras acciones de vinculación efectiva

Efectos del Problema

Las personas en situación de vulnerabilidad suelen enfrentarse a barreras económicas, geográficas o culturales que impiden ejercer plenamente sus derechos. Esto se traduce en una mayor incidencia de enfermedades prevenibles, desnutrición, problemas de salud mental y baja esperanza de vida, por su parte la carencia de los servicios básicos de salud y ayudas sociales, repercute en el bienestar integral disminuyendo la calidad de vida.

A nivel social, esta situación debilita la cohesión y aumenta las desigualdades, generando tensiones y conflictos. También, tiene un impacto económico, ya que impide el aprovechamiento pleno del potencial humano y eleva los costos asociados a la atención de problemas que pudieron haberse prevenido. En suma, la vulnerabilidad de derechos sociales y de salud compromete el bienestar y el desarrollo sostenible de toda la sociedad.

En conjunto, estos factores crean un círculo vicioso de desigualdad y exclusión que compromete el desarrollo individual y social.

Causas del Problema

El análisis de las causas del problema revela una combinación de factores estructurales y operativos que limitan el acceso a un bienestar integral, como la falta de servicios de prevención, atención y promoción de la salud y del bienestar emocional, así como la falta de ayudas sociales y de acciones para fortalecer el envejecimiento activo; lo anterior con la finalidad de brindar herramientas que garanticen el acceso universal a servicios de salud. Por lo anterior estas causas pueden interrelacionarse y agravarse mutuamente lo que hace que las soluciones a este problema sean complejas y requieran un enfoque integral y sostenible.

Elaboró

Autorizó

Revisó

Revisó

Elaboró

Elaboró

Mtra. Christian Moreno Olvera
DIRECTORA EJECUTIVA

L.B. Brenda Elide Castro Hernández
COORDINADORA TÉCNICA

Psic. María Laura Ramos Trejo
COORDINADORA DE DESARROLLO EMOCIONAL Y FAMILIAR

C.D. Claudia Liliana Turubiarre Reyes
COORDINADORA DE SERVICIOS MÉDICOS

Presidencia Municipal de Pachuca de Soto

Datos de Identificación del Programa presupuestario

Programa:	DMD2
Secretaría o Instituto a cargo:	1100
Unidad responsable:	1100
Prioridades:	BIENESTAR E INCLUSIÓN

Análisis de los Involucrados 2025

Agrupación de Involucrados y Matriz de Expectativas - Fuerzas

No.	Actor / Grupo de actores	Rol	Posición	Agrupación de involucrados	Interés / expectativa (a favor o en contra)	Interés / expectativa (a favor o en contra) (A)	Fuerza para defender intereses (B)	Calificación (AxB)
1	Ciudadano	Es actor externo, cuya participación es el acceso a los servicios de salud ofertados	Su posición es de cooperación, debido a que requieren acceder a los servicios.	Indiferente	A favor	3	2	6
2	Coordinación Administrativa	Es actor interno, su función es la planeación, administración de los recursos humanos, materiales, financieros y tecnológicos del Sistema DIF Pachuca.	Su posición es de cooperación, debido a que entre sus funciones se encuentra la prestación de servicios a las Unidades Administrativas.	Aliado	A favor	3	3	9
3	Proveedores	Es actor externo, su participación es la prestación de servicios profesionales y/o descuentos en medicamentos y estudios.	Su posición es de cooperación, debido a que se requiere la prestación del servicio	Aliado	A favor	2	2	4
4	Centro de Rehabilitación Integral de Hidalgo CRIH.	Es actor externo, su participación es mediante la atención a la población en general y que presenten algún problema que generen discapacidad temporal o permanente.	Su posición es de cooperación, toda vez que busca acercar los servicios de rehabilitación a través de las Unidades Básicas de Rehabilitación, de igual forma brindar ayudas técnicas.	Aliado	A favor	3	3	9
5	Procuraduría de Protección de Niñas, Niños, Adolescentes y la Familia del Estado de Hidalgo.	Es actor externo, su participación es mediante la atención a la población del Municipio de Pachuca de Soto y que requieran atención enfocada a solución de problemas familiares.	Su posición es de cooperación, toda vez que busca acercar los servicios en prevención y atención de la Salud Mental.	Aliado	A favor	3	3	9

Presidencia Municipal de Pachuca de Soto

6	Juzgados de lo Familiar del Distrito Judicial de Pachuca de Soto.	Es actor externo, su participación es mediante la atención a la población del Municipio de Pachuca de Soto y que requieran atención enfocada a solución de problemas familiares.	Aliado	A favor	3	3	9
7	DIF Hidalgo	Es actor externo, su participación es con Jornadas médicas.	Aliado	A favor	3	3	9

Escala: 1= Baja; 2= Media; 3= Alta

Elaboró

C.D. Claudia Liliána Terrubarte Reyes
 COORDINADORA DE SERVICIOS
 MEDICOS

Elaboró

Psic. Jonyer Laura Ramos Trejo
 COORDINADORA DE DESARROLLO
 EMOCIONAL Y FAMILIAR

Revisó

L.B. Brenda Elide Castro Hernández
 COORDINADORA TÉCNICA

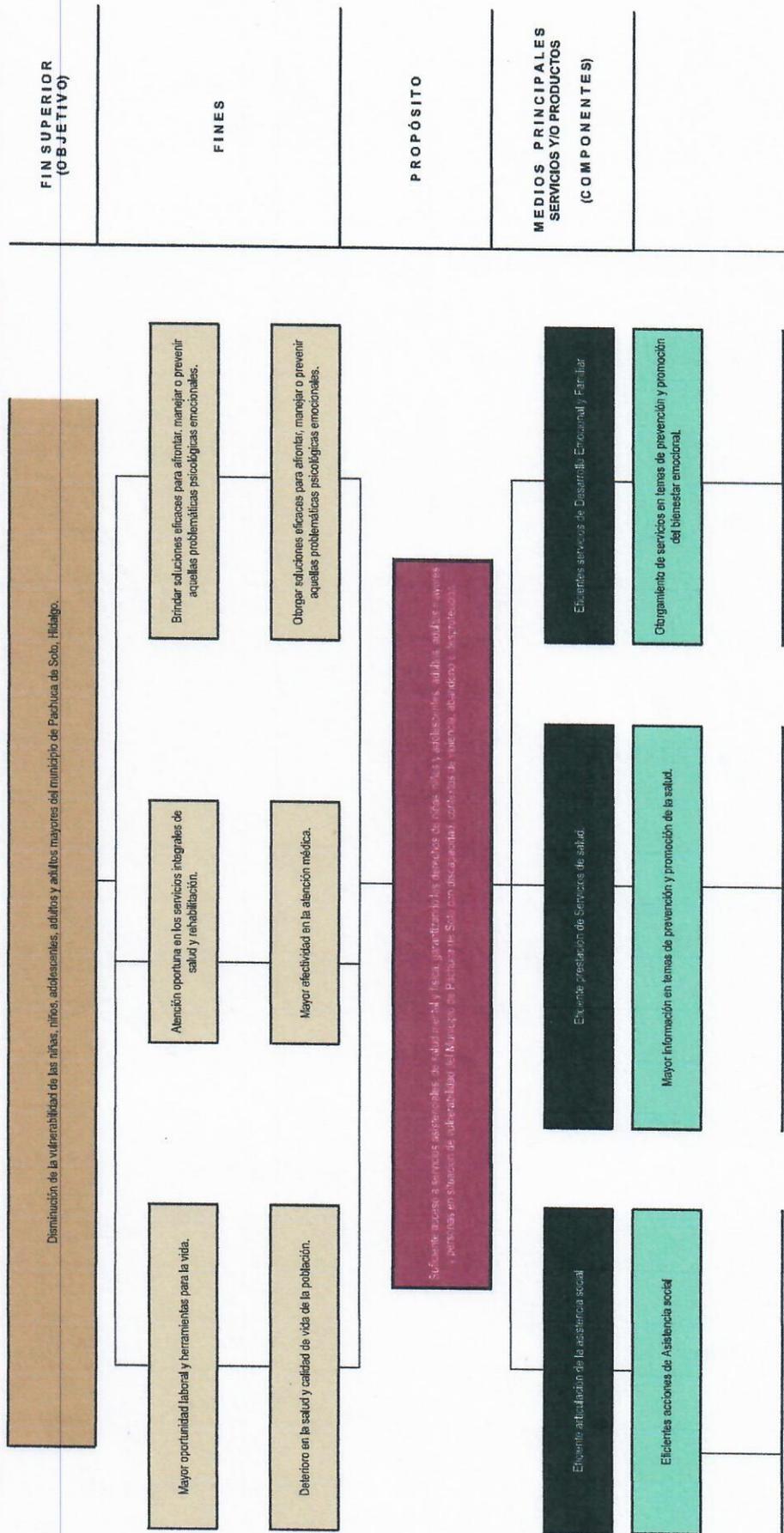
Autorizó

Mtra. Christian Moreno Olvera
 DIRECTORA EJECUTIVA

Datos de Identificación del Programa presupuestario

Programa:	DM02	Asistencia Social y Desarrollo Familiar
Secretaría o Instituto a cargo:	1100	Sistema DIF Pachuca
Unidad responsable:	1100	Coordinación de Asistencia Social, Coordinación de Servicios Médicos y Coordinación de Desarrollo Emocional y Familiar
Prioridades:	BIENESTAR E INCLUSIÓN	

Árbol de Objetivos 2025



**MEDIOS
(ACTIVIDADES)**

Organización de herramientas para desarrollar habilidades socioemocionales.

Mayor información en temas de prevención y promoción de la salud.

Mayores acciones para fortalecer el envejecimiento activo

Acceso pleno a becas escolares

Mayores acciones de vinculación educativa

Objetivo Específico
 1.- Ampliar la cobertura de los apoyos asistenciales de manera oportuna, equitativa y eficiente a personas en situación de vulnerabilidad, con el fin de contribuir a la mejora de sus condiciones de vida y promover su bienestar integral.
 2.- Otorgar servicios de salud integral a personas en situación de vulnerabilidad, con el propósito de mejorar su estado de salud, prevenir enfermedades y garantizar el acceso equitativo a la atención médica.
 3.- Poner en práctica soluciones eficaces para afrontar, manejar o prevenir aquellas problemáticas socioemocionales.

Objetivo General
 Disminuir la vulnerabilidad de niñas, niños, adolescentes, adultos y adultos mayores del municipio de Pachuca mediante acciones integrales de atención, prevención y protección social que promuevan el bienestar, la inclusión, el respeto a los derechos humanos y el acceso equitativo a servicios esenciales, fortaleciendo su desarrollo integral y autonomía.

Elaboró
 C.D. Claudia Lilia Turribarris Reyes
 COORDINADORA DE SERVICIOS MÉDICOS

Revisó
 L.D. Brenda Elide Castro Hernández
 COORDINADORA TÉCNICA

Elaboró
 Patricia Laura Ramos Trejo
 COORDINADORA DE DESARROLLO EMOCIONAL Y FAMILIAR

Autorizó
 Mtra. Christian Moreno Olvera
 DIRECTORA EJECUTIVA

Datos de Identificación del Programa presupuestario

Programa:	DM02	Asistencia Social y Desarrollo Familiar
Secretaría o Instituto a cargo:	1100	Sistema DIF Pachuca
Unidad responsable:	1100	Coordinación de Asistencia Social, Coordinación de Servicios Médicos y Coordinación de Desarrollo Emocional y Familiar
Prioridades:	BIENESTAR E INCLUSIÓN	

Matriz de Alternativas 2025

Criterios de Valoración	Alternativa 1 Eficiente articulación de la asistencia social	Alternativa 2 Eficiente prestación de Servicios de salud.	Alternativa 3 Eficientes servicios de Desarrollo Emocional y Familiar
Menor costo de implementación	2	3	1
Mayor financiamiento disponible	2	3	1
Menor tiempo para obtener resultados	3	2	1
Mayor aceptación de la alternativa por parte de la población afectada por el problema	3	3	3
Mayor viabilidad técnica	1	3	2
Mayor capacidad institucional	1	3	2
Mayor impacto institucional	2	3	1
Mejores resultados esperados	3	3	3
Total	17	23	14

Elaboró
C.D. **Clauette Mariana Turribiarte Reyes**
COORDINADORA DE SERVICIOS MÉDICOS

Elaboró
Psic. **Juana Laura Ramos Trejo**
COORDINADORA DE DESARROLLO EMOCIONAL Y FAMILIAR

Revisó
L.D. **Brenda Elide Castro Hernández**
COORDINADORA TÉCNICA

Autorizó
Mtra. **Christian Moreno Olvera**
DIRECTORA EJECUTIVA

Escala: Mejor = 3; Intermedia = 2; Peor = 1

Datos Generales del Programa 2025

Secretaría o Instituto a cargo:	1100	Coordinación de Asistencia Social, Coordinación de Servicios Médicos y Coordinación de Desarrollo Emocional y Familiar
Nombre del Programa:	DM02	Asistencia Social y Desarrollo Familiar
Prioridades:	BIENESTAR E INCLUSIÓN	
Definición del Programa:	A través de la correcta ejecución de los recursos se brindará servicios de asistencia social, médicos de atención y protección a niñas, niños, adolescentes, adultos y adultos mayores en situación de vulnerabilidad.	
Objetivo General:	Disminuir la vulnerabilidad de niñas, niños, adolescentes, adultos y adultos mayores del municipio de Pachuca mediante acciones integrales de atención, prevención y protección social que promuevan el bienestar, la inclusión, el respeto a los derechos humanos y el acceso equitativo a servicios esenciales, fortaleciendo su desarrollo integral y autonomía.	
Objetivo específicos:	1.- Ampliar la cobertura de los apoyos asistenciales de manera oportuna, equitativa y eficiente a personas en situación de vulnerabilidad, con el fin de contribuir a la mejora de sus condiciones de vida y promover su bienestar integral. 2.- Otorgar servicios de salud integral a personas en situación de vulnerabilidad, con el propósito de mejorar su estado de salud, prevenir enfermedades y garantizar el acceso equitativo a la atención médica. 3.- Poner en práctica soluciones eficaces para afrontar, manejar o prevenir aquellas problemáticas socioemocionales.	

Alineación Programática					
	Plan Nacional de Desarrollo	Plan Estatal de Desarrollo	Plan Municipal de Desarrollo		Objetivo de los ODS:
Acuerdo:	Eje General 2: Desarrollo con bienestar y humanismo	2. Acuerdo para el Bienestar del Pueblo.	Acuerdo 2. Pachuca de Soto con un Desarrollo Social Incluyente		3. Salud y Bienestar
Objetivo:	Objetivo 2.1: Fortalecer la red de protección social para garantizar la inclusión social y económica de toda la población, con especial atención a los grupos en situación de vulnerabilidad. Objetivo 2.7: Garantizar el derecho a la protección de la salud para toda la población mexicana mediante la consolidación y modernización del sistema de salud, con un enfoque de acceso universal que cierre las brechas de calidad y oportunidad, protegiendo el bienestar físico, mental y social de la población.	2.1 Servicios de salud. 2.4 Garantizar una atención integral para las personas con discapacidad. 2.5 Garantizar el bienestar de las personas mayores. 2.11. Bienestar de las niñas, niños y adolescentes. 2.12. Objetivos Transversales para el Bienestar del Pueblo.	Objetivo 2.5. Fortalecer el desarrollo integral de la población prioritaria del municipio, promoviendo la mejora continua de los procesos de atención y la calidad de los servicios. Objetivo 2.6. Contribuir al acceso a servicios básicos de salud y bienestar para la población a través de estrategias complementarias a los programas federales y estatales sobre la materia. Objetivo 2.12. Impulsar el bienestar y la protección integral de niñas, niños y adolescentes en Pachuca, promoviendo el pleno ejercicio de sus derechos mediante el fortalecimiento de políticas públicas, alianzas estratégicas y servicios especializados.		3.4 De aquí a 2030, reducir en un tercio la mortalidad prematura por enfermedades no transmisibles mediante su prevención y tratamiento, y promover la salud mental y el bienestar.
Estrategia:	Estrategia 2.1.1 Garantizar el acceso pleno a los derechos sociales de niñas, niños, adolescentes y jóvenes de hasta 23 años en situación de vulnerabilidad, priorizando a quienes carecen de uno o ambos padres, mediante apoyos económicos para su cuidado y educación. Estrategia 2.1.4 Impulsar el envejecimiento activo a través de la activación física de las personas adultas mayores impulsando actividades físicas adaptadas a sus capacidades individuales. Estrategia 2.1.9 Articular políticas nacionales, integrales e intersectoriales para garantizar los derechos de la primera infancia, niñez y adolescencia, con un enfoque de ciclo de vida, igualdad sustantiva y equidad de género, asegurando servicios universales e intervenciones diferenciadas según su nivel de riesgo o vulnerabilidad. Estrategia 2.7.5 Implementar acciones de promoción y prevención en salud mental, brindando atención integral con ética, calidad y respeto a lo largo de la vida. Estrategia 2.7.9 Garantizar la atención médica integral y de calidad para las personas adultas mayores, considerando sus necesidades y preferencias, y contribuyendo a la construcción de una sociedad de cuidados.	2.4.3. Promover y asegurar la atención integral y especializada en salud y rehabilitación de las personas con discapacidad. 2.5.1. Mejorar la salud y la calidad de vida de las personas mayores. 2.5.2. Generar espacios de desarrollo para las personas mayores. 2.5.3. Garantizar apoyos diversos a las personas mayores. 2.11.1. Garantizar el desarrollo de las niñas, niños y adolescentes en materia de salud, educación, seguridad social, alimentación y nutrición. 2.11.2. Garantizar la protección de las niñas, niños y adolescentes, en favor de una vida libre de violencias, trabajo infantil o injusticias. 2.12.2. Garantizar los Derechos Humanos para el bienestar del pueblo.	Estrategia 2.5.1. Impulsar políticas de equidad que garanticen que todos los pachuqueños reciban asistencia en todos los rubros sociales. Estrategia 2.6.1. Fortalecer la colaboración interinstitucional en la administración pública municipal para la prestación de servicios de salud. Estrategia 2.6.2. Impulsar la promoción de hábitos saludables y de prevención de enfermedades para la población del municipio. Estrategia 2.12.3. Promover la capacidad funcional de las personas adultas mayores del municipio promoviendo una vida digna, independiente y autónoma. Estrategia 2.12.2. Impulsar políticas públicas y protocolos de actuación que den protección y garantía del ejercicio de los derechos de niñas, niños y adolescentes. Estrategia 2.12.4. Promover la participación de las personas adultas mayores en aspectos vinculados a actividades intergeneracionales y recreativas.	GDM	6. Desarrollo social
				Indicador:	6.2 Salud 6.3 Grupos Vulnerables

Lineas de Acción Municipal atendidas por el Programa

2.5.1.2.	Gestionar recursos y coordinar acciones con los diferentes niveles de gobierno para la optimización los programas y servicios que mejoren la calidad de vida de los ciudadanos.
2.5.1.3.	Identificar los sectores prioritarios del municipio para la focalización de programas de asistencia social, empleo, salud, educación, entre otros, que mejore las condiciones de vida en estas zonas.
2.6.1.1.	Organizar jornadas médicas en los sectores prioritarios en concordancia a los programas federal y estatal sobre la materia.
2.6.2.1.	Ofrecer talleres sobre hábitos saludables y prevención de enfermedades.
2.12.2.3.	Impulsar un sistema de reportes y acciones inmediatas para intervención en casos de vulneración de derechos, maltrato o explotación.
2.12.3.1.	Impulsar el envejecimiento activo a través de la activación física de las personas adultas mayores impulsando actividades físicas adaptadas a sus capacidades individuales.
2.12.4.2.	Fomentar el cuidado de la mente de la población adulta mayor por medio de ejercicios cognitivos, el aprendizaje de cosas nuevas y mantenerse mentalmente activo.

Relación de Responsabilidades

Componente	Unidad Responsable	Alineación Transversal	¿Cuenta con Padrón de Beneficiarios?	Tipo de Registro del Padrón de Beneficiarios	Tipo de población	Población/Área de Enfoque Potencial	Población/Área de enfoque Objetivo
C1. Programa de Asistencia Social	Coordinación de Asistencia Social	Vulnerabilidad económica y social	No	No aplica	Población vulnerable en general	84,657 personas en situación de Pobreza	19,911 con marginación alta y muy alta
C2. Servicios de salud otorgados	Coordinación de Servicios Médicos	Vulnerabilidad económica y social	No	No aplica	Población vulnerable en general	84,657 personas en situación de Pobreza	19,911 con marginación alta y muy alta
C3. Programa de Servicios de Salud Mental	Coordinación de Desarrollo Emocional y Familiar	Vulnerabilidad económica y social	No	No aplica	Población vulnerable en general	84,657 personas en situación de Pobreza	19,911 con marginación alta y muy alta

Programas presupuestarios con los que se complementa

Clave	Nombre	Justificación
SD01 Cobertura de los servicios de salud incrementada	C.3. Cobertura de los servicios de salud incrementada	El Componente tiene por objeto proporcionar las consultas médicas y/o canalizaciones con Sector Salud
Clave programática del Pp	Nombre del Pp	(Realizar una breve justificación por la que se complementa)

Elaboró

C.D. Claudia Liliana Turubiarde Reyes
COORDINADORA DE SERVICIOS
MÉDICOS

Elaboró

Psic. Juana Laura Ramos Trigo
COORDINADORA DE DESARROLLO
EMOCIONAL Y FAMILIAR

Revisó

LID. Brenda Elide Castro Hernández
COORDINADORA TÉCNICA

Autorizó

Mtra. Christian Moreno Olvera
DIRECTORA EJECUTIVA

Datos de Identificación del Programa presupuestario

Programa:	DM02	Asistencia Social y Desarrollo Familiar
Secretaría o Instituto a cargo:	1100	Sistema DIF Pachuca
Unidad responsable:	1100	Coordinación de Asistencia Social, Coordinación de Servicios Médicos y Coordinación de Desarrollo Emocional y Familiar
Prioridades:	BIENESTAR E INCLUSIÓN SOCIAL	

Estructura Analítica del Programa Presupuestario 2025

Problemática (Proviene de la parte superior del árbol de problemas)		Solución (Proviene de la parte superior del árbol de objetivos)	
Efectos		Fines	
Aumento de la vulnerabilidad de las niñas, niños, adolescentes, adultos y adultos mayores del Municipio de Pachuca de Soto, Hidalgo.		Disminución de la vulnerabilidad de las niñas, niños, adolescentes, adultos y adultos mayores del municipio de Pachuca de Soto, Hidalgo.	
Problema		Objetivo	
Población potencial		Población objetivo	
84,657 personas en situación de Pobreza según el CONEVAL		19,911 con marginación alta y muy alta según CONAPO	
Descripción del problema		Descripción del resultado esperado	
Insuficiente acceso a servicios asistenciales, de salud mental y física, inseguridad de los derechos de niñas, niños y adolescentes, adultos, adultos mayores y personas en situación de vulnerabilidad del Municipio de Pachuca de Soto con discapacidad, contextos de violencia, abandono o desprotección.		Suficiente acceso a servicios asistenciales, de salud mental y física, garantizando los derechos de niñas, niños y adolescentes, adultos, adultos mayores y personas en situación de vulnerabilidad del Municipio de Pachuca de Soto con discapacidad, contextos de violencia, abandono o desprotección.	
Magnitud (Línea base)		Magnitud (Resultado esperado o meta)	
F.	27%	F.	27%
P.	-10.56%	P.	2%
C.1.	100%	C.1.	100%
A.1.1.	2424	A.1.1.	2,436
A.1.2.	1689	A.1.1.	1,050
A.1.3.	2508	A.1.1.	2,508
A.1.4.	32	A.1.1.	80
C.2.	100%	C.2.	100%
A.2.1.	24754	A.2.1.	25,093
A.2.2.	12	A.2.2.	14
C.3.	0%	C.3.	100%
A.3.1.	1604	A.3.1.	1,604
A.3.2.	100	A.3.2.	105
Causas		Medios	

Deficiente desarticulación de la asistencia social	C.1.	Eficiente articulación de la asistencia social
Deficientes acciones de Asistencia social	A.1.1.	Eficientes acciones de Asistencia social
Escasas acciones para fortalecer el envejecimiento activo	A.1.2.	Mayores acciones para fortalecer el envejecimiento activo
Acceso limitado a becas escolares	A.1.3.	Acceso pleno a becas escolares
Escasas acciones de vinculación efectiva	A.1.4.	Mayores acciones de vinculación efectiva
Deficiencia en la prestación de Servicios de salud.	C.2.	Eficiente prestación de Servicios de salud.
Menor atención médica, en rehabilitación, estudios y servicios.	A.2.1.	Mayor información en temas de prevención y promoción de la salud.
Menor información en temas de prevención y promoción de la salud.	A.2.2.	Mayor información en temas de prevención y promoción de la salud.
Deficiencia en los servicios de Desarrollo Emocional y Familiar	C.3.	Eficientes servicios de Desarrollo Emocional y Familiar
Deficientes acciones en temas de prevención y promoción del bienestar	A.3.1.	Otorgamiento de servicios en temas de prevención y promoción del
Deficiencia de herramientas para desarrollar habilidades	A.3.2.	Otorgamiento de herramientas para desarrollar habilidades

Elaboró

Mtra. Christian Moreno Olvera
DIRECTORA EJECUTIVA

Elaboró

C.D. Claudia Liliana Turrubiate Reyes
COORDINADORA DE SERVICIOS
MÉDICOS

Elaboró

Psic. Juana Laura Ramos Trejo
COORDINADORA DE DESARROLLO
EMOCIONAL Y FAMILIAR

Revisó

L.D. Brenda Elide Castro Hernández
COORDINADORA TÉCNICA

Autorizó

Mtra. Christian Moreno Olvera
DIRECTORA EJECUTIVA

Secretaría o Instituto a cargo:	1100	Sistema DIF Pachuca
Unidad responsable:	1100	Coordinación de Asistencia Social, Coordinación de Servicios Médicos, Coordinación De Desarrollo Emocional y Familiar
Nombre del Programa:	DM02	Asistencia Social y Desarrollo Familiar
Prioridades:	BIENESTAR E INCLUSIÓN SOCIAL	
Objetivo del Programa:	Brindar servicios asistenciales, de salud mental y física a niñas, niños, adolescentes, adultos y adultos mayores en situación de vulnerabilidad del municipio de Pachuca de Soto, mediante la atención en la Coordinación de Asistencia Social, Servicios Médicos y Desarrollo Emocional y Familiar con el fin de mejorar su bienestar integral y calidad de vida.	

Matriz de Indicadores para Resultados MIR 2025

Nivel		Resumen Narrativo	Indicadores	Unidad Responsable	Fuentes de Información	Medios de Verificación	Supuestos
Matriz de Indicadores para Resultados							
Fin	F.1	Contribuir a la disminución de la vulnerabilidad de las niñas, niños, adolescentes, adultos y adultos mayores mediante la mejora continua de los procesos de atención y la calidad de los servicios a través de políticas públicas, alianzas estratégicas y servicios especializados fortaleciendo el desarrollo integral de la población prioritaria del municipio.	DM02.F.1 Porcentaje de población en situación de rezago social	Sistema para el Desarrollo Integral de las Familias del Municipio de Pachuca de Soto	Informe de Evaluación de la Política de Desarrollo Social	1) Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social 2) Base de datos del Índice de Rezago Social 3) Quiéruel 4) https://www.coneval.org.mx/EvaluacionDS/PP/MEPD/S/Paginas/IEPDS_2024.aspx	La población del Municipio de Pachuca de Soto, Hidalgo tiene acceso a la educación, a servicios de salud, servicios básicos y una vivienda digna.
Propósito	P.1	Niñas, niños, adolescentes, adultos y adultos mayores en situación de vulnerabilidad cuentan con servicios asistenciales, salud mental y física.	DM02.P.1 Tasa de Niñas, niños, adolescentes, adultos y adultos mayores atendidos	Sistema para el Desarrollo Integral de las Familias del Municipio de Pachuca de Soto	Archivos de información de las Coordinaciones	1) Coordinaciones del Sistema DIF Municipal 2) Expediente físico, digital y audiencia pública. 3) Anual	Las niñas, niños, adolescentes, adultos y adultos mayores reciben Servicios de asistencia, salud mental y física
Componentes	C.1.	Programa de Asistencia Social implementado	DM02.C1 Porcentaje de apoyos otorgados	Coordinación de Asistencia social	Sistema de audiencia	1) Coordinación de Asistencia Social 2) Sistema de audiencia. 3) Trimestral. 4) https://sistemasinfo.pachuca.gob.mx/audienciasdif (Use interno).	La población vulnerable del municipio de Pachuca hace usos correctos de los apoyos otorgados
Actividades	A.1.1.	Ejecución de acciones de asistencia social	DM02.A1.1 Porcentaje de acciones de asistencia social realizadas	Coordinación de Asistencia social	Sistema de audiencia. Padrón y expediente físico de beneficiarios.	1) Coordinación de Asistencia Social 2) Sistema de audiencia. 3) Trimestral. 4) Archivo del área	La población vulnerable cumple con los requisitos para solicitar apoyo de medicamento, estudios de laboratorio y especialidad, servicio funerario, descuento de hospitalización en Hospital del Niño DIF Hidalgo.
Actividades	A.1.2.	Realización de acciones para fortalecer el envejecimiento activo	DM02.A1.2 Porcentaje de clases impartidas	Coordinación de Asistencia social	Listas de asistencia y Expediente físico.	1) Coordinación de Asistencia Social 2) Sistema de audiencia. 3) Trimestral. 4) Archivo del área	Los adultos mayores que asisten al Club del adulto mayor sean beneficiados con las clases impartidas de yoga, tai chi, zumba, coro y manualidades, además de las pláticas, con la finalidad de mejorar su calidad de vida.
Actividades	A.1.3.	Entrega de becas escolares	DM02.A.1.3 Porcentaje de becas escolares otorgadas	Coordinación de Asistencia social	Sistema de audiencia. y expediente físico de beneficiarios.	1) Coordinación de Asistencia Social 2) Sistema de audiencia. 3) Trimestral. 4) Archivo del área	Las escuelas Primarias Públicas beneficiadas incorporen a los niños y niñas candidatos a becas
Actividades	A.1.4.	Ejecución de acciones de vinculación interinstitucional efectiva	DM02.A.1.4 Porcentaje de vinculaciones efectivas	Coordinación de Asistencia social	Sistema de audiencia. Expediente físico	1) Coordinación de Asistencia Social 2) Sistema de audiencia. 3) Trimestral. 4) https://sistemasinfo.pachuca.gob.mx/audienciasdif (Use interno).	Los interesados son candidatos al proceso de vinculación

Componentes	C.2.	Servicios de salud otorgados	DM02.C2	Porcentaje de servicios médicos otorgados	Coordinación de Servicios Médicos	Sistema de audiencia Hoja diaria.	1) Centro de Atención Médica y diagnóstico. Unidad Básica de Rehabilitación. 2) Registro diario y Sistema de audiencia. 3) Trimestral 4) Archivo de la Coordinación de Servicios Médicos https://sistemasinfo.pachuca.gob.mx/audienciasdiff (Uso interno).	Se cuenta con servicios de médicos que den respuesta a las necesidades de la población
Actividades	A.2.1.	Otorgamiento de atención médica, rehabilitación, estudios y servicios.	DM02.A2.1	Porcentaje de atenciones médicas, en rehabilitación, estudios y servicios realizados.	Coordinación de Servicios Médicos	Sistema de audiencia. Hojas diarias.	1) Centro de Atención Médica y diagnóstico. Unidad Básica de Rehabilitación. 2) Sistema de audiencia 3) Trimestral 4) https://sistemasinfo.pachuca.gob.mx/audienciasdiff	La población del municipio de Pachuca de Soto decide acudir al Centro de Atención Médica y Diagnóstico y a la Unidad Básica de Rehabilitación.
Actividades	A.2.2.	Otorgamiento de información en temas de prevención y promoción de la salud.	DM02.A2.2	Número de actividades de prevención y promoción a la salud realizadas.	Coordinación de Servicios Médicos	Evidencia fotográfica, listas de asistencia, tarjeta informativa de eventos.	1) Centro de Atención Médica y diagnóstico. Unidad Básica de Rehabilitación. 2) Evidencia fotográfica, listas de asistencia, tarjeta informativa de eventos. 3) Trimestral 4) Archivo del área	La población del municipio de Pachuca de Soto decide participar en las actividades con enfoque preventivo en materia de salud.
Componentes	C.3.	Servicios de Salud Mental otorgados	DM02.C3	Porcentaje de servicios de salud mental otorgados	Coordinación de Desarrollo Emocional y Familiar	Sistema de audiencia. Hoja diaria de Psicología (digital)	1) Coordinación de Desarrollo Emocional y Familiar. 2) Base de datos digital, audiencia pública y/o formato de talleres. 3) Trimestral. 4) https://sistemasinfo.pachuca.gob.mx/audienciasdiff (Uso interno).	Que niñas, niños, adolescentes y personas usuarias vulnerables del Municipio de Pachuca de Soto, soliciten los servicios.
Actividades	A.3.1.	Otorgamiento de servicios en temas de prevención y promoción del bienestar emocional.	DM02.A.3.1	Porcentaje de atenciones en salud mental realizadas.	Coordinación de Desarrollo Emocional y Familiar	Audiencia. Expedientes clínicos y/o tarjetas informativas	1) Coordinación de Desarrollo Emocional y Familiar. 2) Base de datos digital, expediente clínico, audiencia pública, ficha de reporte y tarjeta informativa. 3) Trimestral. 4) https://sistemasinfo.pachuca.gob.mx/audienciasdiff (Uso interno).	Que niñas, niños, adolescentes y personas usuarias vulnerables del Municipio de Pachuca de Soto, soliciten los servicios.
Actividades	A.3.2	Otorgamiento de herramientas para desarrollar habilidades socioemocionales.	DM02.A.3.2	Número de actividades lúdico-recreativas realizadas.	Coordinación de Desarrollo Emocional y Familiar	Formato de talleres, listas de beneficiarios y evidencia fotográfica.	1) Coordinación de Desarrollo Emocional y Familiar. 2) Expediente de talleres y pláticas, evidencia fotográfica y listas de registro de beneficiarios. 3) Trimestral. 4) Archivo de la Coordinación de Desarrollo Emocional y familiar.	Que niñas, niños, adolescentes y personas usuarias vulnerables del Municipio de Pachuca de Soto, soliciten los servicios.

Elaboró

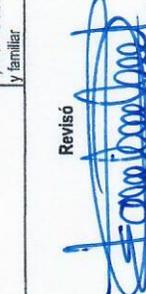
Mtra. Christiana Moreno Olvera
DIRECTORA EJECUTIVA

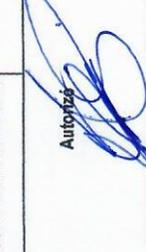
Elaboró

C.D. Claudia Diana Turriarte Reyes
COORDINADORA DE SERVICIOS MEDICOS

Elaboró

Psic. Juan Laura Ramos Trejo
COORDINADORA DE DESARROLLO EMOCIONAL Y FAMILIAR

Revisó

L.D. Brenda Elide Castro Hernández
COORDINADORA TÉCNICA

Autorizó

Mtra. Christiana Moreno Olvera
DIRECTORA EJECUTIVA

Datos de Identificación del Programa presupuestario

Programa:	DM02	Asistencia Social y Desarrollo Familiar
Secretaría o Instituto a cargo:	1100	Sistema DIF Pachuca
Unidad responsable:	1100	Coordinación de Asistencia Social; Coordinación de Servicios Médicos; Coordinación De Desarrollo
Prioridades:	BIENESTAR E INCLUSIÓN SOCIAL	

FICHA TÉCNICA DE INDICADOR

CLAVE DEL INDICADOR	NOMBRE DEL INDICADOR	NIVEL	UNIDAD O ÁREA RESPONSABLE
DM02.F.1	Porcentaje de población en situación de rezago social	Fin	Sistema para el Desarrollo Integral de las Familias del Municipio de Pachuca de Soto

ALINEACIÓN AL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO

ACUERDO	OBJETIVO
Acuerdo 2. Pachuca de Soto con un Desarrollo Social Incluyente.	Objetivo 2.5. Fortalecer el desarrollo integral de la población prioritaria del municipio, promoviendo la mejora continua de los procesos de atención y la calidad de los servicios. Objetivo 2.6. Contribuir al acceso a servicios básicos de salud y bienestar para la población a través de estrategias complementarias a los programas federales y estatales sobre la materia. Objetivo 2.12. Impulsar el bienestar y la protección integral de niñas, niños y adolescentes en Pachuca, promoviendo el pleno ejercicio de sus derechos mediante el fortalecimiento de políticas públicas, alianzas estratégicas y servicios especializados.

LÍNEAS DE ACCIÓN

- 2.5.1.3. Identificar los sectores prioritarios del municipio para la focalización de programas de asistencia social, empleo, salud, educación, entre otros, que mejore las condiciones de vida en estas zonas.
- 2.6.1.1. Organizar jornadas médicas en los sectores prioritarios en concordancia a los programas federal y estatal sobre la materia.
- 2.6.2.1. Ofrecer talleres sobre hábitos saludables y prevención de enfermedades.
- 2.12.3.1. Impulsar el envejecimiento activo a través de la activación física de las personas adultas mayores impulsando actividades físicas adaptadas a sus capacidades individuales.
- 2.12.4.2. Fomentar el cuidado de la mente de la población adulta mayor por medio de ejercicios cognitivos, el aprendizaje de cosas nuevas y mantenerse mentalmente activo.

Seleccione la dimensión que mide el indicador (Solo 1)				Seleccione el tipo de indicador (Solo 1)	
Eficiencia	Eficacia	Calidad	Economía	Estratégico	Gestión
(No)	(Sí)	(No)	(No)	(Sí)	(No)
Seleccione los Criterios CREMAA (Esta identificación la realiza la Secretaría de Planeación y Evaluación)					
Claridad	Relevancia	Economía	Monitoreable	Adecuado	Aportación marginal
(Sí)	(Sí)	(Sí)	(Sí)	(Sí)	(Sí)
Seleccione el comportamiento del indicador (Solo 1)				Ascendente	(No)
				Descendente	(Sí)

Definición del indicador

Mide el número de personas en situación de rezago social en el municipio

Método de cálculo

$$PPSRS = (NPSRS/NHM) * 100$$

Descripción del método de cálculo

Variable	Descripción de la variable
PPSRS	Personas en situación de rezago social
NPSRS	Número de personas en situación de rezago social
NHM	Número total de habitantes Pachuca de Soto

Unidad de medida del indicador

Frecuencia del indicador

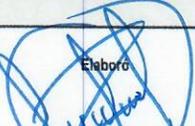
Parámetros de semaforización			Línea base		Metas 2025	
Índice			Año	Valor	Relativa	Absoluta
85-109,99	Aceptable	N/A	2024	27.13%	27.13%	85,278
65-84,99	Crítico	110-114,99				
0-64,99	En rezago	Mayor a 115				

Medio de verificación

Nombre del documento o base de datos	Base de datos de rezago social por AGEB y Base de datos de población por grupo etario (SCITEL)
Área generadora	Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social e Instituto Nacional de Estadística y Geografía
Periodicidad de la información	Quinquenal
Liga del sitio web o ubicación física de la información	https://www.coneval.org.mx/Medicion/IRS/Paginas/Rezago_social_AGEB_2020.aspx https://www.inegi.org.mx/app/scitel/Default?ev=9

Elaboró

C.D. Claudia Lilliana Turrubiarre Reyes
COORDINADORA DE SERVICIOS MÉDICOS

Elaboró

Psic. Juana Laura Ramos Trejo
COORDINADORA DE DESARROLLO EMOCIONAL Y FAMILIAR

Revisó

L.D. Brenda Elide Castro Hernández
COORDINADORA TÉCNICA

Autorizó

Mtra. Christian Moreno Olvera
DIRECTORA EJECUTIVA

Datos de Identificación del Programa presupuestario

Programa:	DM02	Asistencia Social y Desarrollo Familiar
Secretaría o Instituto a cargo:	1100	Sistema DIF Pachuca
Unidad responsable:	1100	Coordinación de Asistencia Social; Coordinación de Servicios Médicos; Coordinación De Desarrollo Emocional y Familiar
Prioridades:	BIENESTAR E INCLUSIÓN SOCIAL	

FICHA TÉCNICA DE INDICADOR

CLAVE DEL INDICADOR	NOMBRE DEL INDICADOR	NIVEL	UNIDAD O ÁREA RESPONSABLE
DM02P.1	Tasa de Niñas, niños, adolescentes, adultos y adultos mayores atendidos	Propósito	Sistema para el Desarrollo Integral de las Familias del Municipio de Pachuca de Soto

ALINEACIÓN AL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO

ACUERDO	OBJETIVO
Acuerdo 2. Pachuca de Soto con un Desarrollo Social Incluyente.	2.5. Fortalecer el desarrollo integral de la población prioritaria del municipio, promoviendo la mejora continua de los procesos de atención y la calidad de los servicios. 2.6. Contribuir al acceso a servicios básicos de salud y bienestar para la población a través de estrategias complementarias a los programas federales y estatales sobre la materia.

LÍNEAS DE ACCIÓN

2.5.1.2. Gestionar recursos y coordinar acciones con los diferentes niveles de gobierno para la optimización los programas y servicios que mejoren la calidad de vida de los ciudadanos.
2.5.1.3. Identificar los sectores prioritarios del municipio para la focalización de programas de asistencia social, empleo, salud, educación, entre otros, que mejore las condiciones de vida en estas zonas.
2.5.1.1. Organizar jornadas médicas en los sectores prioritarios en concordancia a los programas federal y estatal sobre la materia.

Seleccione la dimensión que mide el indicador (Solo 3)				Seleccione el tipo de indicador (Solo 3)			
Eficiencia (Si)	Eficacia (No)	Calidad (No)	Economía (No)	Estratégico (Si)	Gestión (No)		
Seleccione los Criterios CREMAA (Esta identificación la realiza la Secretaría de Planeación y Evaluación)							
Claridad (Si)	Relevancia (Si)	Economía (Si)	Monitoreable (Si)	Adecuado (Si)	Aportación marginal (No)		
Seleccione el comportamiento del indicador (Solo 3)				Ascendente		Descendente (No)	

Definición del indicador

Mide el aumento porcentual de la población prioritaria, Niñas, niños, adolescentes, adultos y adultos mayores atendidos en el municipio con respecto al año anterior

Método de cálculo

$$TNNAAM = \frac{(NNAAM25 - NNAAM24) \cdot 100}{NNAAM24}$$

Descripción del método de cálculo

Variable	Descripción de la variable
TSASMF	Tasa de Niñas, niños, adolescentes, adultos y adultos mayores atendidos
NSASMF25	Número de Niñas, niños, adolescentes, adultos y adultos mayores atendidos en el 2025
NSASMF24	Número de Niñas, niños, adolescentes, adultos y adultos mayores atendidos en el 2024

Unidad de medida del indicador

Frecuencia del indicador

Tasa		Anual				
Parámetros de semafización			Línea base		Metas 2025	
85-100,99	Aceptable	N/A	Año	Valor	Relativa	Absoluta
65-84,99	Crítico	110-114,99	2024	-10,56%	2%	400
0-64,99	En rezago	Mayor a 115				

Medio de verificación

Nombre del documento o base de datos	Expediente físico, digital y audiencia pública.
Área generadora	Sistema DIF Municipal Pachuca
Periodicidad de la información	Anual
Liga del sitio web o ubicación física de la información	Oficina de la Dirección Ejecutiva del Sistema DIF Municipal Pachuca

Elaboró

C.D. Claudia Lilliana Turrubiarre Reyes
COORDINADORA DE SERVICIOS MÉDICOS

Elaboró

Psia. Juana Laura Ramos Trejo
COORDINADORA DE DESARROLLO EMOCIONAL Y FAMILIAR

Revisó

L.D. Brenda Elide Castro Hernández
COORDINADORA TÉCNICA

Autorizó

Mtra. Christian Moreno Olvera
DIRECTORA EJECUTIVA

Presidencia Municipal de Pachuca de Soto

Datos de Identificación del Programa presupuestario

Programa:	DM02	Asistencia Social y Desarrollo Familiar
Secretaría o Instituto a cargo:	1100	Sistema DIF Pachuca
Unidad responsable:	1100	Coordinación de Asistencia Social, Coordinación de Servicios Médicos y Coordinación de
Prioridades:	BIENESTAR E INCLUSIÓN SOCIAL	

FICHA TÉCNICA DE INDICADOR

CLAVE DEL INDICADOR	NOMBRE DEL INDICADOR	NIVEL	UNIDAD O ÁREA RESPONSABLE
DM02.C1	Porcentaje de apoyos otorgados	Componente	Coordinación de Asistencia social

ALINEACIÓN AL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO

ACUERDO	OBJETIVO
Acuerdo 2. Pachuca de Soto con un Desarrollo Social Incluyente.	Objetivo 2.6. Contribuir al acceso a servicios básicos de salud y bienestar para la población a través de estrategias complementarias a los programas federales y estatales sobre la materia. Objetivo 2.12. Impulsar el bienestar y la protección integral de niñas, niños y adolescentes en Pachuca, promoviendo el pleno ejercicio de sus derechos mediante el fortalecimiento de políticas públicas, alianzas estratégicas y servicios especializados.

LINEAS DE ACCIÓN

- 2.5.1.2. Gestionar recursos y coordinar acciones con los diferentes niveles de gobierno para la optimización los programas y servicios que mejoren la calidad de vida de los ciudadanos.
- 2.5.1.3. Identificar los sectores prioritarios del municipio para la focalización de programas de asistencia social, empleo, salud, educación, entre otros, que mejore las condiciones de vida en estas zonas.
- 2.6.1.1. Organizar jornadas médicas en los sectores prioritarios en concordancia a los programas federal y estatal sobre la materia.
- 2.12.3.1. Impulsar el envejecimiento activo a través de la activación física de las personas adultas mayores impulsando actividades físicas adaptadas a sus capacidades individuales.
- 2.12.4.2. Fomentar el cuidado de la mente de la población adulta mayor por medio de ejercicios cognitivos, el aprendizaje de cosas nuevas y mantenerse mentalmente activo.

Seleccione la dimensión que mide el indicador (Solo 1)

Eficiencia	Eficacia	Calidad	Economía	Estratégico	Gestión
(Si)	(No)	(No)	(No)	(Si)	(No)

Seleccione el tipo de indicador (Solo 1)

Claridad	Relevancia	Economía	Monitoreable	Adecuado	Aportación marginal
(Si)	(Si)	(Si)	(Si)	(Si)	(No)

Seleccione los Criterios CREMAA (Esta identificación la realiza la Secretaría de Planeación y Evaluación)

Ascendente	(Si)
Descendente	(No)

Seleccione el comportamiento del indicador (Solo 1)

Definición del indicador
Mida la proporción de apoyos de medicamento, estudios de laboratorio y especialidad, servicios funerarios y descuentos de hospitalización en Hospital del Niño DIF Hidalgo, clases impartidas de yoga, taichí, zumba, coro y manualidades, además de las pláticas las niñas y niños beneficiadas con el programa Becas W-15, así como los beneficiarios de jornadas médicas y ayudas técnicas.

Método de cálculo

$PAO = \frac{(NAB + NCB + NBB + NJAB)}{(NAP + NCP + NBP + NJAP)} * 100$

Descripción del método de cálculo

Variable	Descripción de la variable
PAO	Porcentaje de apoyos otorgados
NAB	Es el número de apoyos asistenciales brindados
NCB	Es el número de clases brindadas
NBB	Es el número de becas brindadas
NJAB	Es el número de jornadas y ayudas brindadas
NAP	Es el número de apoyos asistenciales programados
NCP	Es el número de clases programadas
NBP	Es el número de becas programadas
NJAP	Es el número de jornadas y ayudas programadas

Unidad de medida del indicador

Porcentaje	Frecuencia del indicador
	Trimestral

Parámetros de semaforización

Parámetros de semaforización	Línea base	Metas 2025	
85-109,99	Aceptable	N/A	
65-84,99	Critico	110-114,99	
0-64,99	En rezago	Mayor a 115	
		Año	Valor
		2024	6656 (100%)
		Relativa	100%
		Absoluta	6074

Medio de verificación

Nombre del documento o base de datos	Sistema de audiencia
Área generadora	Coordinación de Asistencia Social
Periodicidad de la información	Trimestral
Liga del sitio web o ubicación física de la información	Coordinación de Asistencia Social. Sistema de Audiencias https://sistemasinfo.pachuca.gob.mx/audienciasdif (Uso interno).

Elaboró

C.D. Claudia Liliana Turribarrate Reyes
COORDINADORA DE SERVICIOS
MÉDICOS

Elaboró

País, Juana Leina Ramo Trejo
COORDINADORA DE DESARROLLO
EMOCIONAL Y FAMILIAR

Revisó

L.D. Brenda Elida Castro Hernández
COORDINADORA TÉCNICA

Autorizó

Mtra. Christian Moreno Olvera
DIRECTORA EJECUTIVA

Datos de Identificación del Programa presupuestario

Programa:	DM02	Asistencia Social y Desarrollo Familiar
Secretaría o Instituto a cargo:	1100	Sistema DIF Pachuca
Unidad responsable:	1100	Coordinación de Asistencia Social, Coordinación de Servicios Médicos y Coordinación de
Prioridades:	BIENESTAR E INCLUSIÓN SOCIAL	

FICHA TÉCNICA DE INDICADOR

CLAVE DEL INDICADOR	NOMBRE DEL INDICADOR	NIVEL	UNIDAD O ÁREA RESPONSABLE
DM02.A1.1	Porcentaje de acciones de asistencia social realizadas	Actividad	Coordinación de Asistencia social

ALINEACIÓN AL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO

ACUERDO	OBJETIVO
Acuerdo 2. Pachuca de Soto con un Desarrollo Social Incluyente.	Objetivo 2.6. Contribuir al acceso a servicios básicos de salud y bienestar para la población a través de estrategias complementarias a los programas federales y estatales sobre la materia. Objetivo 2.12. Impulsar el bienestar y la protección integral de niñas, niños y adolescentes en Pachuca, promoviendo el pleno ejercicio de sus derechos mediante el fortalecimiento de políticas públicas, alianzas estratégicas y servicios especializados.

LÍNEAS DE ACCIÓN

2.5.1.2. Gestionar recursos y coordinar acciones con los diferentes niveles de gobierno para la optimización los programas y servicios que mejoren la calidad de vida de los ciudadanos.
2.5.1.3. Identificar los sectores prioritarios del municipio para la focalización de programas de asistencia social, empleo, salud, educación, entre otros, que mejore las condiciones de vida en estas zonas.

Seleccione la dimensión que mide el indicador (Solo 1)

Seleccione la dimensión que mide el indicador (Solo 1)				Seleccione el tipo de indicador (Solo 1)	
Eficiencia	Eficacia	Calidad	Economía	Estratégico	Gestión
(No)	(Si)	(No)	(No)	(No)	(Si)
Seleccione los Criterios CREMAA (Esta identificación la realiza la Secretaría de Planeación y Evaluación)					
Claridad	Relevancia	Economía	Monitoreable	Adecuado	Aportación marginal
(Si)	(Si)	(Si)	(Si)	(Si)	(No)
Seleccione el comportamiento del indicador (Solo 1)				Ascendente	(Si)
				Descendente	(No)

Definición del indicador

Mide la proporción de apoyos de medicamento, estudios de laboratorio y especialidad, servicios funerarios y descuentos de hospitalización en Hospital del Niño DIF Hidalgo.

Método de cálculo

$$PAO = \frac{(NAMB + NAEB + NSFB + NDHB)}{(NAMP + NAEP + NSFP + NDHP)} * 100$$

Descripción del método de cálculo

Variable	Descripción de la variable
PAO	Porcentaje de apoyos otorgados
NAMB NAEB NSFB NDHB	Es el número de apoyos de medicamento brindados Es el número de apoyos de estudios brindados Es el número de servicios funerarios brindados Es el número de descuentos de hospitalización brindados
NAMP NAEP NSFP NDHP	Es el número de apoyos de medicamento programados Es el número de apoyos de estudios programados Es el número de servicios funerarios programados Es el número de descuentos de hospitalización programados

Unidad de medida del indicador

Frecuencia del indicador

Porcentaje

Trimestral

Parámetros de semaforización

Línea base

Metas 2025

Parámetros de semaforización	Línea base	Metas 2025
85-109,99	Año	Relativa
65-84,99	Valor	Absoluta
0-64,99	2024	100,00%
	2424 (100%)	2436

Medio de verificación

Nombre del documento o base de datos	Sistema de audiencia
Área generadora	Coordinación de Asistencia social
Periodicidad de la información	Trimestral
Liga del sitio web o ubicación física de la información	Coordinación de Asistencia Social. Sistema de Audiencias https://sistemasinfo.pachuca.gob.mx/audiencias/af (Uso Interno).

Elaboró

C.D. Claudia Liliana Turrubiarre Reyes
COORDINADORA DE SERVICIOS
MÉDICOS

Elaboró

Psic. Juana Laura Ramos Trejo
COORDINADORA DE DESARROLLO
EMOCIONAL Y FAMILIAR

Revisó

L.D. Brenda Elide Castro Hernández
COORDINADORA TÉCNICA

Autorizó

Mtra. Christian Moreno
Olvera
DIRECTORA EJECUTIVA

Presidencia Municipal de Pachuca de Soto

Datos de Identificación del Programa presupuestario

Programa:	DM02	Asistencia Social y Desarrollo Familiar
Secretaría o Instituto a cargo:	1100	Sistema DIF Pachuca
Unidad responsable:	1100	Coordinación de Asistencia Social, Coordinación de Servicios Médicos y Coordinación de
Prioridades:	BIENESTAR E INCLUSIÓN SOCIAL	

FICHA TÉCNICA DE INDICADOR

CLAVE DEL INDICADOR	NOMBRE DEL INDICADOR	NIVEL	UNIDAD O ÁREA RESPONSABLE
DM02.A1.2	Porcentaje de clases impartidas	Actividad	Coordinación de Asistencia social

ALINEACIÓN AL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO

ACUERDO	OBJETIVO
Acuerdo 2. Pachuca de Soto con un Desarrollo Social Incluyente.	<p>*Objetivo 2.6. Contribuir al acceso a servicios básicos de salud y bienestar para la población a través de estrategias complementarias a los programas federales y estatales sobre la materia.</p> <p>Objetivo 2.12. Impulsar el bienestar y la protección integral de niñas, niños y adolescentes en Pachuca, promoviendo el pleno ejercicio de sus derechos mediante el fortalecimiento de políticas públicas, alianzas estratégicas y servicios especializados.*</p>

LÍNEAS DE ACCIÓN

- 2.5.1.2. Gestionar recursos y coordinar acciones con los diferentes niveles de gobierno para la optimización los programas y servicios que mejoren la calidad de vida de los ciudadanos.
 2.12.3.1. Impulsar el envejecimiento activo a través de la activación física de las personas adultas mayores impulsando actividades físicas adaptadas a sus capacidades individuales.
 2.12.4.2. Fomentar el cuidado de la mente de la población adulta mayor por medio de ejercicios cognitivos, el aprendizaje de cosas nuevas y mantenerse mentalmente activo.*

Seleccione la dimensión que mide el indicador (Solo 1)

Seleccione la dimensión que mide el indicador (Solo 1)	Seleccione el tipo de indicador (Solo 1)
Eficiencia (Si)	Eficacia (No)
	Calidad (No)
	Economía (No)
	Estratégico (No)
	Gestión (Si)

Seleccione los Criterios CREMAA (Esta identificación la realiza la Secretaría de Planeación y Evaluación)

Seleccione los Criterios CREMAA (Esta identificación la realiza la Secretaría de Planeación y Evaluación)	Seleccione el comportamiento del indicador (Solo 1)
Claridad (Si)	Ascendente (Si)
	Descendente (No)
	Aportación marginal (No)

Seleccione el comportamiento del indicador (Solo 1)

Definición del indicador

Mide el cambio porcentual positivo en la mejora del bienestar físico, emocional y social de los adultos mayores, como resultado de su participación en las clases de yoga, taichí, coro, zumba y manualidades.

$$PCI = ((NCI)/(NCP)) * 100$$

Descripción del método de cálculo

Variable	Descripción de la variable
PCI	Porcentaje de clases impartidas
NCI	Número de clases impartidas
NAC	Número de clases programadas

Unidad de medida del indicador

Frecuencia del indicador

Porcentaje	Trimestral
------------	------------

Parámetros de semaforización

Línea base

Metas 2025

Parámetros de semaforización	Línea base	Metas 2025
85-109,99	Aceptable	N/A
65-84,99	Crítico	110-114,99
0-64,99	En rezago	Mayor a 115
	Año	Valor
	2024	1689 (100%)
	Relativa	100,00%
	Absoluta	1050

Medio de verificación

Nombre del documento o base de datos	Listas de asistencia y Expediente físico
Área generadora	Coordinación de Asistencia social
Periodicidad de la información	Trimestral
Liga del sitio web o ubicación física de la información	Coordinación de Asistencia Social. Listas de asistencia y Expediente físico

Elaboró

C.D. Claudia Liliana Turubarte Reyes
COORDINADORA DE SERVICIOS
MÉDICOS

Elaboró

Psic. Juana Laura Ramos Trejo
COORDINADORA DE
DESARROLLO EMOCIONAL Y
FAMILIAR

Revisó

L.D. Brenda Elide Castro Hernández
COORDINADORA TÉCNICA

Autorizó

Mtra. Christian Moreno Olvera
DIRECTORA EJECUTIVA

Presidencia Municipal de Pachuca de Soto

Datos de Identificación del Programa presupuestario

Programa:	DM02	Asistencia Social y Desarrollo Familiar
Secretaría o Instituto a cargo:	1100	Sistema DIF Pachuca
Unidad responsable:	1100	Coordinación de Asistencia Social, Coordinación de Servicios Médicos y Coordinación de
Prioridades:	BIENESTAR E INCLUSIÓN SOCIAL	

FICHA TÉCNICA DE INDICADOR

CLAVE DEL INDICADOR	NOMBRE DEL INDICADOR	NIVEL	UNIDAD O ÁREA RESPONSABLE
DM02A.1.3	Entrega de becas escolares	Actividad	Coordinación de Asistencia social

ALINEACIÓN AL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO

ACUERDO	OBJETIVO
Acuerdo 2. Pachuca de Soto con un Desarrollo Social Incluyente.	<p>2.5. Fortalecer el desarrollo integral de la población prioritaria del municipio, promoviendo la mejora continua de los procesos de atención y la calidad de los servicios.</p> <p>2.6. Contribuir al acceso a servicios básicos de salud y bienestar para la población a través de estrategias complementarias a los programas federales y estatales sobre la materia.</p>

LINEAS DE ACCIÓN

- 2.5.1.2. Gestionar recursos y coordinar acciones con los diferentes niveles de gobierno para la optimización los programas y servicios que mejoren la calidad de vida de los ciudadanos.
- 2.5.1.3. Identificar los sectores prioritarios del municipio para la focalización de programas de asistencia social, empleo, salud, educación, entre otros, que mejore las condiciones de vida en estas zonas.

Seleccione la dimensión que mide el indicador (Solo 1)

Eficiencia	Eficacia	Calidad	Economía	Estratégico	Gestión
(Si)	(Si)	(No)	(No)	(No)	(Si)

Seleccione el tipo de indicador (Solo 1)

Relevancia	Economía	Monitoreable	Adecuado	Aportación marginal
(Si)	(Si)	(Si)	(Si)	(No)

Seleccione los Criterios CREMAA (Esta identificación la realiza la Secretaría de Planeación y Evaluación)

Claridad	Relevancia	Economía	Monitoreable	Adecuado	Aportación marginal
(Si)	(Si)	(Si)	(Si)	(Si)	(No)

Seleccione el comportamiento del indicador (Solo 1)

Ascendente	Descendente
(Si)	(No)

Definición del indicador

Mide el porcentaje del otorgamiento de las becas a niños y niñas de educación primaria, evaluando el desempeño y permanencia, mejorando el bienestar educativo de los niños y niñas.

Método de cálculo

$$PEB = ((NBO)/(NBS)) * 100$$

Descripción del método de cálculo

Variable	Descripción de la variable
PEB	Porcentaje de entrega de becas
NBO	Número de becas otorgadas
NBS	Número de becas solicitadas

Unidad de medida del indicador

Unidad de medida del indicador	Frecuencia del indicador
Porcentaje	Trimestral

Parámetros de semaforización

Parámetros de semaforización	Línea base	Metas 2025
85-109,99	Aceptable	N/A
65-84,99	Crítico	110-114,99
0-64,99	En rezago	Mayor a 115
	Año	Valor
	2024	2508 (100%)
	Relativa	100.00%
	Absoluta	2508

Medio de verificación

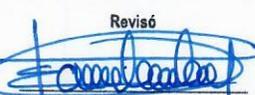
Nombre del documento o base de datos	Sistema de audiencia, y expediente físico de beneficiarios.
Área generadora	Coordinación de Asistencia social
Periodicidad de la información	Trimestral
Liga del sitio web o ubicación física de la información	Coordinación de Asistencia Social, Sistema de Audiencias https://sistemasinfo.pachuca.gob.mx/audienciasdif (Uso Interno).

Elaboró

C.D. Claudia Lilliana Turubiarbe
Reyes
COORDINADORA DE SERVICIOS
MÉDICOS

Elaboró

Psic. Juana Laura Ramos Trejo
COORDINADORA DE DESARROLLO
EMOCIONAL Y FAMILIAR

Revisó

L.D. Brenda Elide Castro Hernández
COORDINADORA TÉCNICA

Autorizó

Mtra. Christian Moreno Olvera
DIRECTORA EJECUTIVA

Presidencia Municipal de Pachuca de Soto

Datos de Identificación del Programa presupuestario

Programa:	DM02	Asistencia Social y Desarrollo Familiar
Secretaría o Instituto a cargo:	1100	Sistema DIF Pachuca
Unidad responsable:	1100	Coordinación de Asistencia Social, Coordinación de Servicios Médicos y Coordinación de
Prioridades:	BIENESTAR E INCLUSIÓN SOCIAL	

FICHA TÉCNICA DE INDICADOR

CLAVE DEL INDICADOR	NOMBRE DEL INDICADOR	NIVEL	UNIDAD O ÁREA RESPONSABLE
DM02.A.1.4	Porcentaje de vinculaciones efectivas	Actividad	Coordinación de Asistencia social

ALINEACIÓN AL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO

ACUERDO	OBJETIVO
Acuerdo 2. Pachuca de Soto con un Desarrollo Social Incluyente.	<p>2.5. Fortalecer el desarrollo integral de la población prioritaria del municipio, promoviendo la mejora continua de los procesos de atención y la calidad de los servicios.</p> <p>2.6. Contribuir al acceso a servicios básicos de salud y bienestar para la población a través de estrategias complementarias a los programas federales y estatales sobre la materia.</p>

LINEAS DE ACCIÓN

- 2.5.1.2. Gestionar recursos y coordinar acciones con los diferentes niveles de gobierno para la optimización los programas y servicios que mejoren la calidad de vida de los ciudadanos.
- 2.5.1.1. Organizar jornadas médicas en los sectores prioritarios en concordancia a los programas federal y estatal sobre la materia.
- 2.12.3.1. Impulsar el envejecimiento activo a través de la activación física de las personas adultas mayores impulsando actividades físicas adaptadas a sus capacidades individuales.

Seleccione la dimensión que mide el indicador (Solo 1)

Eficiencia	Eficacia	Calidad	Economía	Estratégico	Gestión
(Si)	(No)	(No)	(No)	(No)	(Si)

Seleccione el tipo de indicador (Solo 1)

Claridad	Relevancia	Economía	Monitoreable	Adecuado	Aportación marginal
(Si)	(Si)	(Si)	(Si)	(Si)	(No)

Seleccione los Criterios CREMAA (Esta identificación la realiza la Secretaría de Planeación y Evaluación)

Ascendente	(Si)
Descendente	(No)

Seleccione el comportamiento del indicador (Solo 1)

Ascendente	(Si)
Descendente	(No)

Definición del indicador

Mide la proporción con impacto tangible en los beneficiarios.

Método de cálculo

$$PVE = ((NPVSJM + NPVSAT) / NPS) * 100$$

Descripción del método de cálculo

Variable	Descripción de la variable
PVE	Porcentaje de vinculaciones efectivas
NPVSJM NPVSAT	Número de personas vinculadas al servicio de jornadas médicas Número de personas vinculadas al servicio de ayudas técnicas
NPS	Número de personas solicitantes

Unidad de medida del indicador

Porcentaje	Trimestral
------------	------------

Frecuencia del indicador

Porcentaje	Trimestral
------------	------------

Parámetros de semaforización

Parámetro	Color	N/A	Año	Línea base	Metas 2025
85-109,99	Aceptable	N/A	2024	Valor	Relativa
65-84,99	Crítico	110-114,99		32 (100%)	100.00%
0-64,99	En rezago	Mayor a 115			80

Medio de verificación

Nombre del documento o base de datos	Sistema de audiencia
Área generadora	Coordinación de Asistencia social
Periodicidad de la información	Trimestral
Liga del sitio web o ubicación física de la información	Coordinación de Asistencia Social. Sistema de Audiencias https://sistemasinfo.pachuca.gob.mx/audienciasdif (Uso interno).

Elaboró

C.D. Claudia Liliana Turubiarte
Reyes
COORDINADORA DE SERVICIOS
MÉDICOS

Elaboró

Psic. Juana Laura Ramos Trejo
COORDINADORA DE
DESARROLLO EMOCIONAL Y
FAMILIAR

Revisó

L.D. Brenda Elide Castro Hernández
COORDINADORA TÉCNICA

Autorizó

Mtra. Christian Moreno Olvera
DIRECTORA EJECUTIVA

Presidencia Municipal de Pachuca de Soto

Datos de Identificación del Programa presupuestario

Programa:	DM02	Asistencia Social y Desarrollo Familiar
Secretaría o Instituto a cargo:	1100	Sistema DIF Pachuca
Unidad responsable:	1100	Coordinación de Asistencia Social, Coordinación de Servicios Médicos y Coordinación de
Prioridades:	BIENESTAR E INCLUSIÓN SOCIAL	

FICHA TÉCNICA DE INDICADOR

CLAVE DEL INDICADOR	NOMBRE DEL INDICADOR	NIVEL	UNIDAD O ÁREA RESPONSABLE
DM02.C2	Porcentaje de servicios médicos otorgados	Componente	Coordinación de Servicios Médicos

ALINEACIÓN AL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO

ACUERDO	OBJETIVO
Acuerdo 2. Pachuca de Soto con un Desarrollo Social Incluyente.	<p>2.5. Fortalecer el desarrollo integral de la población prioritaria del municipio, promoviendo la mejora continua de los procesos de atención y la calidad de los servicios.</p> <p>2.6. Contribuir al acceso a servicios básicos de salud y bienestar para la población a través de estrategias complementarias a los programas federales y estatales sobre la materia.</p>

LINEAS DE ACCIÓN

- 2.5.1.3. Identificar los sectores prioritarios del municipio para la focalización de programas de asistencia social, empleo, salud, educación, entre otros, que mejore las condiciones de vida en estas zonas.
- 2.6.1.1. Organizar jornadas médicas en los sectores prioritarios en concordancia a los programas federal y estatal sobre la materia.
- 2.6.2.1. Ofrecer talleres sobre hábitos saludables y prevención de enfermedades.

Seleccione la dimensión que mide el indicador (Solo 1)

Eficiencia	Eficacia	Calidad	Economía
(No)	(Si)	(No)	(No)

Seleccione el tipo de indicador (Solo 1)

Estratégico	Gestión
(Si)	(No)

Seleccione los Criterios CREMAA (Esta identificación la realiza la Secretaría de Planeación y Evaluación)

Claridad	Relevancia	Economía	Monitoreable
(Si)	(Si)	(Si)	(Si)

Adecuado	Aportación marginal
(Si)	(No)

Seleccione el comportamiento del indicador (Solo 1)

Ascendente	(Si)
(Si)	(No)

Definición del indicador

Mide el cumplimiento en la prestación de los servicios otorgados en el Centro de Atención Médica y Diagnóstico; así como en la Unidad Básica de Rehabilitación, esto en comparación con los servicios programados; así mismo permite conocer el nivel de atención a la población monitoreando el desempeño a fin de buscar la mejora continua del servicio.

Método de cálculo

$$PSSO = ((NSSCAMYD + NSSSUBR) / (NSSPCAMYD + NSSPUBR)) * 100$$

Descripción del método de cálculo

Variable	Descripción de la variable
PSSO	Porcentaje de servicios de salud otorgados
NSSCAMyD	Número de servicios de salud brindados en CAMyD
NSSSUBR	Número de servicios de salud brindados en UBR
NSSPCAMYD	Número de servicios de salud programados en CAMyD
NSSPUBR	Número de servicios de salud programados en UBR

Unidad de medida del indicador

Porcentaje	Frecuencia del indicador
Porcentaje	Trimestral

Parámetros de semaforización

Rango	Categoría	Línea base	Metas 2025
85-109,99	Aceptable	N/A	
65-84,99	Crítico	110-114,99	
0-64,99	En rezago	Mayor a 115	

Medio de verificación

Nombre del documento o base de datos	Sistema de audiencia Hoja diaria.
Área generadora	Coordinación de Servicios Médicos
Periodicidad de la información	Mensual
Liga del sitio web o ubicación física de la información	Archivo de la Coordinación de Servicios Médicos y https://sistemasinfo.pachuca.gob.mx/audienciasdif (Uso Interno).

Elaboró

C.D. Claudia Lujana Turrubiate Reyes
COORDINADORA DE SERVICIOS MÉDICOS

Revisó

L.D. Brenda Elide Castro Hernández
COORDINADORA TÉCNICA

Autorizó

Mtra. Christian Moreno Olvera
DIRECTORA EJECUTIVA

Datos de Identificación del Programa presupuestario

Programa:	DM02	Asistencia Social y Desarrollo Familiar
Secretaría o Instituto a cargo:	1100	Sistema DIF Pachuca
Unidad responsable:	1100	Coordinación de Asistencia Social, Coordinación de Servicios Médicos y Coordinación de Desarrollo
Prioridades:	BIENESTAR E INCLUSIÓN SOCIAL	

FICHA TÉCNICA DE INDICADOR

CLAVE DEL INDICADOR	NOMBRE DEL INDICADOR	NIVEL	UNIDAD O ÁREA RESPONSABLE
DM02.A2.2	Porcentaje de atenciones médicas, en rehabilitación, estudios y servicios realizados.	Actividad	Centro de Atención Médica y diagnóstico, Unidad Básica de Rehabilitación.

ALINEACIÓN AL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO

ACUERDO	OBJETIVO
Acuerdo 2. Pachuca de Soto con un Desarrollo Social Incluyente.	2.5. Fortalecer el desarrollo integral de la población prioritaria del municipio, promoviendo la mejora continua de los procesos de atención y la calidad de los servicios. 2.6. Contribuir al acceso a servicios básicos de salud y bienestar para la población a través de estrategias complementarias a los programas federales y estatales sobre la materia.

LÍNEAS DE ACCIÓN

- 2.5.1.2. Gestionar recursos y coordinar acciones con los diferentes niveles de gobierno para la optimización los programas y servicios que mejoren la calidad de vida de los ciudadanos.
2.5.1.3. Identificar los sectores prioritarios del municipio para la focalización de programas de asistencia social, empleo, salud, educación, entre otros, que mejore las condiciones de vida en estas zonas.

Seleccione la dimensión que mide el indicador (Solo 1)

Eficiencia	Eficacia	Calidad	Economía	Estratégico	Gestión
(Si)	(No)	(No)	(No)	(No)	(Si)

Seleccione los Criterios CREMAA (Esta identificación la realiza la Secretaría de Planeación y Evaluación)

Claridad	Relevancia	Economía	Monitoreable	Adecuado	Aportación marginal
(Si)	(Si)	(Si)	(Si)	(Si)	(No)

Seleccione el comportamiento del indicador (Solo 1)

Ascendente	(Si)
Descendente	(No)

Definición del indicador

Mide la proporción de servicios brindados en comparación con los que fueron programados; así mismo este indicador permite evaluar el grado de cumplimiento en la atención de las diferentes áreas de la Coordinación de Servicios Médicos, como lo es Atención Médica, Dental, Optométrica, de Nutrición, Estudios de Imagenología, Laboratorio, Ultrasonido, Consulta en rehabilitación, Terapia física, Terapia ocupacional, Atención psicológica, Atención de lenguaje y aprendizaje, Estimulación temprana, Estimulación multisensorial y apoyo mediante la Unidad de traslado.

Método de cálculo

$$PARES R = \frac{(Ns AM + CD + CO + CN + EI + EL + EU + CR + TF + TO + AP + ALA + EM + ET + UT B)}{(Ns AM + CD + CO + CN + EI + EL + EU + CR + TF + TO + AP + ALA + EM + ET + UT P)} * 100$$

Descripción del método de cálculo

Variable	Descripción de la variable
PARES R	Porcentaje de atenciones médicas, en rehabilitación, estudios y servicios realizados
Ns AM, NCD, NGO, NCN, NEI, NEL, NEU, CR, TF, TO, AP, ALA, EM, ET, UT B	Número de servicios en Atención médica, Consulta dental, Consulta optométrica, Consultas de nutrición, Estudios de laboratorio, Estudios de ultrasonido, Consultas de rehabilitación, Terapia física, Terapia ocupacional, Unidad de traslado Brindados
Ns AM, NCD, NCO, NCN, NEI, NEL, NEU, CR, TF, TO, AP, ALA, EM, ET, UT P	Número de servicios en Atención médica, Consulta dental, Consulta optométrica, Consultas de nutrición, Estudios de laboratorio, Estudios de ultrasonido, Consultas de rehabilitación, Terapia física, Terapia ocupacional, Unidad de traslado Programados

Unidad de medida del indicador

Frecuencia del indicador

Porcentaje		Trimestral			
Parámetros de semaforización		Línea base		Metas 2025	
Valor	Categoría	Año	Valor	Relativa	Absoluta
85-109,99	Aceptable	N/A			
65-84,99	Crítico	110-114,99	2024	24754 (100%)	100%
0-64,99	En rezago	Mayor a 115			25093

Medio de verificación

Nombre del documento o base de datos	Sistema de audiencia. Hojas diarias.
Área generadora	Centro de Atención Médica y diagnóstico, Unidad Básica de Rehabilitación.
Periodicidad de la información	Trimestral
Liga del sitio web o ubicación física de la información	https://sistemasinfo.pachuca.gob.mx/audienciasdif (Uso interno).

Elaboró

C.D. Claudia Lujana Turruelante Reyes
COORDINADORA DE SERVICIOS
MÉDICOS

Revisó

L.D. Brenda Eilde Castro Hernández
COORDINADORA TÉCNICA

Autorizó

Mtra. Christian Moreno Olvera
DIRECTORA EJECUTIVA

Presidencia Municipal de Pachuca de Soto

Datos de Identificación del Programa presupuestario

Programa:	DM02	Asistencia Social y Desarrollo Familiar
Secretaría o Instituto a cargo:	1100	Sistema DIF Pachuca
Unidad responsable:	1100	Coordinación de Asistencia Social, Coordinación de Servicios Médicos y Coordinación de
Prioridades:	BIENESTAR E INCLUSIÓN SOCIAL	

FICHA TÉCNICA DE INDICADOR

CLAVE DEL INDICADOR	NOMBRE DEL INDICADOR	NIVEL	UNIDAD O ÁREA RESPONSABLE
DM02.A2.2	Número de actividades de prevención y promoción a la salud realizadas.	Actividad	Centro de Atención Médica y diagnóstico, Unidad Básica de Rehabilitación.

ALINEACIÓN AL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO

ACUERDO	OBJETIVO
Acuerdo 2. Pachuca de Soto con un Desarrollo Social Incluyente.	2.6. Contribuir al acceso a servicios básicos de salud y bienestar para la población a través de estrategias complementarias a los programas federales y estatales sobre la materia.

LÍNEAS DE ACCIÓN

- 2.6.1.1. Organizar jornadas médicas en los sectores prioritarios en concordancia a los programas federal y estatal sobre la materia.
2.6.2.1. Ofrecer talleres sobre hábitos saludables y prevención de enfermedades.

Seleccione la dimensión que mide el indicador (Solo 1)

Seleccione la dimensión que mide el indicador (Solo 1)				Seleccione el tipo de indicador (Solo 1)	
Eficiencia	Eficacia	Calidad	Economía	Estratégico	Gestión
(No)	(Si)	(No)	(No)	(No)	(Si)

Seleccione los Criterios CREMAA (Esta identificación la realiza la Secretaría de Planeación y Evaluación)

Seleccione los Criterios CREMAA (Esta identificación la realiza la Secretaría de Planeación y Evaluación)					
Claridad	Relevancia	Economía	Monitoreable	Adecuado	Aportación marginal
(Si)	(Si)	(Si)	(Si)	(Si)	(No)

Seleccione el comportamiento del indicador (Solo 1)

Ascendente	(Si)
Descendente	(No)

Definición del indicador

Mide el total de acciones o actividades como jornadas de vacunación, impartición de pláticas en Instituciones educativas o centros de trabajo, campaña de prevención y atención oportuna del cáncer de mama, entre otros temas de salud, todas con el objetivo de prevenir enfermedades y/o promover estilos de vida saludable.

Método de cálculo

$$NAPPSR = A1R + A2R \dots$$

Descripción del método de cálculo

Variable	Descripción de la variable
NAPPSR	Número de Actividades de Prevención y Promoción de la Salud Realizadas
A1R	Actividad 1 realizada
A2R	Actividad 2 realizada

Unidad de medida del indicador

Frecuencia del indicador

Unidad de medida del indicador		Frecuencia del indicador			
Número		Trimestral		Metas 2025	
Parámetros de semaforización		Línea base		Relativa	Absoluta
85-109,99	Aceptable	N/A	Año	Valor	
65-84,99	Crítico	110-114,99	2024	12 (100 %)	100%
0-64,99	En rezago	Mayor a 115			14

Medio de verificación

Nombre del documento o base de datos	Evidencia fotográfica, listas de asistencia, tarjeta informativa de eventos.
Área generadora	Centro de Atención Médica y diagnóstico, Unidad Básica de Rehabilitación.
Periodicidad de la información	Trimestral
Liga del sitio web o ubicación física de la información	Archivo del área

Elaboró

C.D. Claudia Liliana Turrubiarre Reyes
COORDINADORA DE SERVICIOS
MÉDICOS

Revisó

L.D. Brenda Elide Castro Hernández
COORDINADORA TÉCNICA

Autorizó

Mtra. Christian Moreno Olvera
DIRECTORA EJECUTIVA

Presidencia Municipal de Pachuca de Soto

Datos de Identificación del Programa presupuestario

Programa:	DM02	Asistencia Social y Desarrollo Familiar
Secretaría o Instituto a cargo:	1100	Sistema DIF Pachuca
Unidad responsable:	1100	Coordinación de Asistencia Social, Coordinación de Servicios Médicos y Coordinación de Desarrollo Emocional y Familiar
Prioridades:	BIENESTAR E INCLUSIÓN SOCIAL	

FICHA TÉCNICA DE INDICADOR

CLAVE DEL INDICADOR	NOMBRE DEL INDICADOR	NIVEL	UNIDAD O ÁREA RESPONSABLE
DM02.C3	Porcentaje de servicios de salud mental otorgados	Componente	Coordinación de Desarrollo Emocional y Familiar

ALINEACIÓN AL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO

ACUERDO	OBJETIVO
Acuerdo 2. Pachuca de Soto con un Desarrollo Social Incluyente.	2.5. Fortalecer el desarrollo integral de la población prioritaria del municipio, promoviendo la mejora continua de los procesos de atención y la calidad de los servicios. 2.6. Contribuir al acceso a servicios básicos de salud y bienestar para la población a través de estrategias complementarias a los programas federales y estatales sobre la materia.

LÍNEAS DE ACCIÓN

- 2.5.1.2. Gestionar recursos y coordinar acciones con los diferentes niveles de gobierno para la optimización los programas y servicios que mejoren la calidad de vida de los ciudadanos.
 2.5.1.3. Identificar los sectores prioritarios del municipio para la focalización de programas de asistencia social, empleo, salud, educación, entre otros, que mejore las condiciones de vida en estas zonas.
 2.12.2.3. Impulsar un sistema de reportes y acciones inmediatas para intervención en casos de vulneración de derechos, maltrato o explotación.

Seleccione la dimensión que mide el indicador (Solo 1)

Eficiencia (Si)	Eficacia (No)	Calidad (No)	Economía (No)	Estratégico (Si)	Gestión (No)
-----------------	---------------	--------------	---------------	------------------	--------------

Seleccione el tipo de indicador (Solo 1)

Claridad (Si)	Relevancia (Si)	Economía (Si)	Monitoreable (Si)	Adecuado (Si)	Aportación marginal (No)
---------------	-----------------	---------------	-------------------	---------------	--------------------------

Seleccione el comportamiento del indicador (Solo 1)

Ascendente (Si)	Descendente (No)
-----------------	------------------

Definición del indicador

Mide la proporción de servicios de atención psicológica, terapia de lenguaje y aprendizaje, intervenciones psicológicas, pláticas, talleres y curso de verano brindado a niñas, niños, adolescentes y las Familias del Municipio de Pachuca de Soto.

Método de cálculo

$$PSSMO = ((NSTPPBEB + NSHDHSB) / (NSTPPBEO + NSHDHSO)) * 100$$

Descripción del método de cálculo

Variable	Descripción de la variable
PSSMO	Es el porcentaje de servicios de salud mental otorgados
NSTPPBEB NSHDHSB	Es el número de servicios en temas de prevención y promoción del bienestar emocional brindados. Es el número de servicios de herramientas para desarrollar habilidades socioemocionales brindados.
NSTPPBEO NSHDHSO	Es el número de servicios en temas de prevención y promoción del bienestar emocional programados. Es el número de servicios de herramientas para desarrollar habilidades socioemocionales programados.

Unidad de medida del indicador

Porcentaje	Frecuencia del indicador
	Trimestral

Parámetros de semaforización

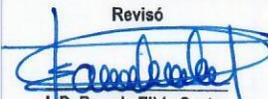
Parámetros de semaforización		Línea base		Metas 2025		
Rango	Estado	Año	Valor	Relativa	Absoluta	
85-109,99	Aceptable	N/A				
65-84,99	Crítico	110-114,99	2024	2,091 (100%)	100%	1709
0-64,99	En rezago	Mayor a 115				

Medio de verificación

Nombre del documento o base de datos	Hoja diaria de Psicología Sistema de Audiencias
Área generadora	Coordinación de Desarrollo Emocional y Familiar
Periodicidad de la información	Trimestral
Liga del sitio web o ubicación física de la información	Archivo de la Coordinación de Desarrollo Emocional y Familiar. Sistema de Audiencias https://sistemasinfo.pachuca.gob.mx/audienciasdif (Uso interno).

Elaboró

Psic. Diana Laura Ramos Trejo
 COORDINADORA DE
 DESARROLLO EMOCIONAL Y
 FAMILIAR

Revisó

L.D. Brenda Elide Castro
 Hernández
 COORDINADORA TÉCNICA

Autorizó

Mtra. Christian Moreno Olvera
 DIRECTORA EJECUTIVA

Presidencia Municipal de Pachuca de Soto

Datos de Identificación del Programa presupuestario

Programa:	DM02	Asistencia Social y Desarrollo Familiar
Secretaría o Instituto a cargo:	1100	Sistema DIF Pachuca
Unidad responsable:	1100	Coordinación de Asistencia Social, Coordinación de Servicios Médicos y Coordinación de
Prioridades:	BIENESTAR E INCLUSIÓN SOCIAL	

FICHA TÉCNICA DE INDICADOR

CLAVE DEL INDICADOR	NOMBRE DEL INDICADOR	NIVEL	UNIDAD O ÁREA RESPONSABLE
DM02.A.3.1	Porcentaje de atenciones en salud mental realizados.	Actividad	Desarrollo Emocional y Familiar

ALINEACIÓN AL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO

ACUERDO	OBJETIVO
Acuerdo 2. Pachuca de Soto con un Desarrollo Social Incluyente.	2.5. Fortalecer el desarrollo integral de la población prioritaria del municipio, promoviendo la mejora continua de los procesos de atención y la calidad de los servicios. 2.6. Contribuir al acceso a servicios básicos de salud y bienestar para la población a través de estrategias complementarias a los programas federales y estatales sobre la materia.

LINEAS DE ACCIÓN

- 2.5.1.2. Gestionar recursos y coordinar acciones con los diferentes niveles de gobierno para la optimización los programas y servicios que mejoren la calidad de vida de los ciudadanos.
 2.5.1.3. Identificar los sectores prioritarios del municipio para la focalización de programas de asistencia social, empleo, salud, educación, entre otros, que mejore las condiciones de vida en estas zonas.
 2.12.2.3. Impulsar un sistema de reportes y acciones inmediatas para intervención en casos de vulneración de derechos, maltrato o explotación.

Selección de la dimensión que mide el indicador (Solo 1)

Eficiencia (Si)	Eficacia (No)	Calidad (No)	Economía (No)	Estratégico (No)	Gestión (Si)
--------------------	------------------	-----------------	------------------	---------------------	-----------------

Selección el tipo de indicador (Solo 1)

Claridad (Si)	Relevancia (Si)	Economía (Si)	Monitoreable (Si)	Adecuado (Si)	Aportación marginal (No)
------------------	--------------------	------------------	----------------------	------------------	-----------------------------

Selección los Criterios CREMAA (Esta identificación la realiza la Secretaría de Planeación y Evaluación)

Ascendente (Si)	Descendente (No)
--------------------	---------------------

Selección el comportamiento del indicador (Solo 1)

--	--

Definición del indicador

Mide la proporción de servicios de atención psicológica, terapia de lenguaje y aprendizaje e intervenciones psicológicas a niñas, niños, adolescentes y las Familias del Municipio de Pachuca de Soto.

Método de cálculo

$$PSTPPBEO = ((NSAPB + NSTLAB + NSIPB) / (NSAPP + NSTLAP + NSIPP)) * 100$$

Descripción del método de cálculo

Variable	Descripción de la variable
PSTPPBEO	Es el porcentaje de servicios en temas de prevención y promoción del bienestar emocional otorgados
NSAPB NSTLAB NSIPB	Es el número de servicios de atención psicológica brindados. Es el número de servicios de Terapia de Lenguaje y Aprendizaje brindados. Es el número de servicios de intervenciones psicológicas brindados.
NSAPP NSTLAP NSIPP	Es el número de servicios de atención psicológica programados. Es el número de servicios de Terapia de Lenguaje y Aprendizaje programados. Es el número de servicios de intervenciones psicológicas programados.

Unidad de medida del indicador

Porcentaje	Trimestral
------------	------------

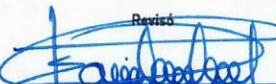
Frecuencia del indicador

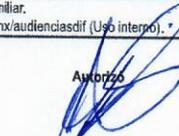
Parámetros de semaforización			Línea base		Metas 2025	
Rango	Categoría	Valor	Año	Valor	Relativa	Absoluta
85-109,99	Aceptable	N/A	2024	1581 (100%)	100.00%	1604
65-84,99	Crítico	110-114,99				
0-64,99	En rezago	Mayor a 115				

Medio de verificación

Nombre del documento o base de datos	Hoja diaria de Psicología Sistema de Audiencias
Área generadora	Coordinación de Desarrollo Emocional y Familiar
Periodicidad de la información	Trimestral
Liga del sitio web o ubicación física de la información	Archivo de la Coordinación de Desarrollo Emocional y Familiar. Sistema de Audiencias https://sistemasinfo.pachuca.gob.mx/audienciasdif (Uso interno).


Elabora
 Psic. Diana Laura Ramos Trejo
 COORDINADORA DE DESARROLLO
 EMOCIONAL Y FAMILIAR


Revisó
 L.D. Brenda Elide Castro Hernández
 COORDINADORA TÉCNICA


Autorizó
 Mtra. Christian Moreno Olvera
 DIRECTORA EJECUTIVA

Presidencia Municipal de Pachuca de Soto

Datos de Identificación del Programa presupuestario

Programa:	DM02	Asistencia Social y Desarrollo Familiar
Secretaría o Instituto a cargo:	1100	Sistema DIF Pachuca
Unidad responsable:	1100	Coordinación de Asistencia Social, Coordinación de Servicios Médicos y Coordinación de Desarrollo Emocional y Familiar
Prioridades:	BIENESTAR E INCLUSIÓN SOCIAL	

FICHA TÉCNICA DE INDICADOR

CLAVE DEL INDICADOR	NOMBRE DEL INDICADOR	NIVEL	UNIDAD O ÁREA RESPONSABLE
DM02.A.3.2	Número de actividades lúdico-recreativas realizadas.	Actividad	Desarrollo Emocional y Familiar

ALINEACIÓN AL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO

ACUERDO	OBJETIVO
Acuerdo 2. Pachuca de Soto con un Desarrollo Social Incluyente.	2.5. Fortalecer el desarrollo integral de la población prioritaria del municipio, promoviendo la mejora continua de los procesos de atención y la calidad de los servicios. 2.6. Contribuir al acceso a servicios básicos de salud y bienestar para la población a través de estrategias complementarias a los programas federales y estatales sobre la materia.

LÍNEAS DE ACCIÓN

- 2.5.1.2. Gestionar recursos y coordinar acciones con los diferentes niveles de gobierno para la optimización los programas y servicios que mejoren la calidad de vida de los ciudadanos.
- 2.5.1.3. Identificar los sectores prioritarios del municipio para la focalización de programas de asistencia social, empleo, salud, educación, entre otros, que mejore las condiciones de vida en estas zonas.

Seleccione la dimensión que mide el indicador (Solo 1)

Eficiencia	Eficacia	Calidad	Economía	Estratégico	Gestión
(Sí)	(No)	(No)	(No)	(No)	(Sí)

Seleccione el tipo de indicador (Solo 1)

Seleccione los Criterios CREMAA (Esta identificación la realiza la Secretaría de Planeación y Evaluación)

Claridad	Relevancia	Economía	Monitoreable	Adecuado	Aportación marginal
(Sí)	(Sí)	(Sí)	(Sí)	(Sí)	(No)

Seleccione el comportamiento del indicador (Solo 1)

Ascendente	(Sí)
Descendente	(No)

Definición del indicador

Mide el total de servicios y actividades para desarrollar habilidades socioemocionales, las cuales comprenden talleres psicoeducativos, dirigidos a niñas, niños y adolescentes de diferentes instituciones educativas, así como pláticas informativas dirigidas a parejas, madres y padres de familia del Municipio de Pachuca de Soto, así como el desarrollo de un Curso de Verano dirigido a niñas y niños de 6 a 11 años de edad.

Método de cálculo

$$PHDHSO = ((NTPB + NPIB + NCVB) / (NTPP + NPIP + NCVP)) * 100$$

Descripción del método de cálculo

Variable	Descripción de la variable
PHDHSO	Es el porcentaje de herramientas para desarrollar habilidades socioemocionales otorgados.
NTPB	Es el número de talleres psicoeducativos brindados
NPIB	Es el número de pláticas informativas brindados.
NCVB	Es el número de cursos de verano brindados.
NTPP	Es el número de talleres psicoeducativos programados.
NPIP	Es el número de pláticas informativas programados.
NCVP	Es el número de cursos de verano programados.

Unidad de medida del indicador

Frecuencia del indicador

Porcentaje	Trimestral				
Parámetros de semaforización		Línea base		Metas 2025	
85-109,99	Aceptable	N/A	Año	Valor	Relativa
65-84,99	Crítico	110-114,99	2024	113 (100%)	100.00%
0-64,99	En rezago	Mayor a 115			105

Medio de verificación

Nombre del documento o base de datos	Hoja diaria de Psicología Sistema de Audiencias
Área generadora	Coordinación de Desarrollo Emocional y Familiar
Periodicidad de la información	Trimestral
Liga del sitio web o ubicación física de la información	Archivo de la Coordinación de Desarrollo Emocional y Familiar. Sistema de Audiencias https://sistemasinfo.pachuca.gob.mx/audienciasdijf (Uso interno)

Elaboró

Lic. Juana Laura Ramos Trejo
COORDINADORA DE
DESARROLLO EMOCIONAL Y
FAMILIAR

Revisó

L.D. Brenda Elide Castro Hernández
COORDINADORA TÉCNICA

Autorizó

Mtra. Christian Moreno Olvera
DIRECTORA EJECUTIVA

Presidencia Municipal de Pachuca de Soto

Datos de identificación del Programa presupuestario

Secretaría o Instituto a cargo:	1100
Unidad responsable:	1100
Programa:	DM02
Prioridades:	BIENESTAR E INCLUSIÓN SOCIAL
Definición del Programa:	Brindar servicios asistenciales a niñas, niños, adolescentes, adultos y adultos mayores del municipio de Pachuca mediante acciones integrales de asistencia y salud.
Objetivo del Programa:	Disminuir la vulnerabilidad de niñas, niños, adolescentes, adultos y adultos mayores del municipio de Pachuca mediante acciones integrales de atención, prevención y protección social que promuevan el bienestar, la
Beneficiarios del Programa:	19,911 con marginación alta y muy alta según CONAPO

Formato de Calendarización por Programa 2025

Presupuesto asignado al programa: _____

Calendarización de las Metas Anuales, Avance Programado

Nivel	Objetivos	Nombre del indicador	Unidad de medida	Sentido	METAS PROGRAMADAS					META RELATIVA %	META ABSOLUTA #	
					1ER TRIMESTRE	2DO TRIMESTRE	3ER TRIMESTRE	4TO TRIMESTRE	% DE AVANCE ANUAL			
Fin	Contribuir la disminución de la vulnerabilidad de las niñas, niños, adolescentes, adultos y adultos mayores mediante la mejora continua de los procesos de atención y la calidad de los servicios a través de políticas públicas, alianzas estratégicas y servicios especializados fortaleciendo el desarrollo integral de la población prioritaria del municipio.	Porcentaje de población en situación de riesgo social	Porcentaje	Ascendente	0	0	0	27.13%	0.00%	100.00%	27%	85278
Propósito	Niñas, niños, adolescentes, adultos y adultos mayores en situación de vulnerabilidad cuentan con servicios asistenciales, salud mental y física.	Tasa de Niñas, niños, adolescentes, adultos y adultos mayores atendidos	Tasa	Ascendente	0	0	0	2%	0	100.00%	2%	400
C.1.	Programa de Asistencia Social implementado	Porcentaje de apoyos otorgados	Porcentaje	Ascendente	100%	100%	100%	100%	25%	25%	100%	100
A.1.1.	Ejecución de acciones de asistencia social	Porcentaje de acciones de asistencia social realizadas	Porcentaje	Ascendente	1815	120	120	381	5%	16%	100%	2,436
A.1.2.	Realización de acciones para fortalecer el envejecimiento activo	Porcentaje de clases impartidas	Porcentaje	Ascendente	240	270	270	270	26%	26%	100%	1,050
A.1.3.	Entrega de becas escolares	Porcentaje de becas escolares otorgadas	Porcentaje	Ascendente	0	0	1672	856	0%	33%	100%	2,508
A.1.4.	Ejecución de acciones de vinculación interinstitucional efectiva	Porcentaje de vinculaciones efectivas	Porcentaje	Ascendente	20	20	20	20	25%	25%	100%	80
C.2.	Servicios de salud otorgados	Porcentaje de servicios médicos otorgados	Porcentaje	Ascendente	100%	100%	100%	100%	25%	25%	100%	100
A.2.1.	Obramiento de atención médica, rehabilitación, estudios y servicios.	Porcentaje de atenciones médicas, en rehabilitación, estudios y servicios realizados.	Porcentaje	Ascendente	4583	7000	7000	6500	18%	26%	100%	25,083
A.2.2.	Obramiento de información en temas de prevención y promoción de la salud.	Número de actividades de prevención y promoción a la salud realizadas.	Número	Ascendente	2	4	4	4	14%	29%	100%	14
C.3.	Servicios de Salud Mental otorgados	Porcentaje de servicios de salud mental realizados.	Porcentaje	Ascendente	100%	100%	100%	100%	25%	25%	100%	100
A.3.1.	Obramiento de servicios en temas de prevención y promoción del bienestar emocional.	Porcentaje de atenciones en salud mental realizadas.	Porcentaje	Ascendente	289	335	335	505	19%	31%	100%	1,604
A.3.2.	Obramiento de herramientas para desarrollar habilidades socioemocionales.	Número de actividades lúdico-recreativas realizadas.	Porcentaje	Ascendente	30	27	25	23	29%	22%	100%	105

Elaboró

Elaboró

Revisó

Autorizó

C. D. Claudia Mariana Turrubiarre Reyes
COORDINADORA DE SERVICIOS MEDICOS

Psico. Julia Laura Ramos Trejo
COORDINADORA DE DESARROLLO EMOCIONAL Y FAMILIAR

L.D. Brenda Elide Castro Hernández
COORDINADORA TÉCNICA

Mtra. Christian Moreno Olvera
DIRECTORA EJECUTIVA

Datos de Identificación del Programa presupuestario

Secretaría o Instituto a cargo:	DM02	Sistema DIF Pachuca
Unidad responsable:	1100	Coordinación de Asistencia Social, Coordinación de Servicios Médicos y Coordinación de Desarrollo Emocional y Familiar
Programa:	DM02	Asistencia Social y Desarrollo Familiar
Prioridades:	BIENESTAR E INCLUSIÓN SOCIAL	
Definición del Programa:	Brindar servicios asistenciales a niñas, niños, adolescentes, adultos y adultos mayores del municipio de Pachuca mediante acciones integrales de asistencia y salud.	
Objetivo del Programa	Disminuir la vulnerabilidad de niñas, niños, adolescentes, adultos y adultos mayores del municipio de Pachuca mediante acciones integrales de atención, prevención y	
Beneficiarios del Programa:	De acuerdo al Censo de Población y Vivienda 2020 que realiza el Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática (INEGI) el número total de población en el municipio de Pachuca de Soto, Hidalgo, es de 314,331 habitantes (47.6% hombres y 52.4% mujeres). A nivel localidad, el 94.76% de la población se concentra Pachuca de Soto, es decir, 297,848 habitantes; localidades como Santiago Tlapacoya (1.5%) y El Huixmi (1.05%) le siguen con 4712 y 3294 habitantes respectivamente (INEGI, 2020).	

Formato de Estructura Presupuestal por Programa 2025

Presupuesto total asignado por programa:	\$9,160,506.14
Ingreso total estimado por programa:	\$0.00

Estrategia Programática

NOMBRE DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO	OBJETIVO	METAS ANUALES	UNIDADES DE MEDIDA DE LAS METAS ANUALES	APROBADO	AMPLIACIONES / REDUCCIONES	MODIFICADO	DEVENGADO	PAGADO	POR EJERCER
Asistencia Social y Desarrollo	Disminuir la			9,096,196.67	\$64,309.47	\$9,160,506.14			

Estructura Presupuestal

Programa	Monto Total	Monto Federal	Monto Estatal	Monto	Ingresos Propios	Donaciones	Otros	Validado	Autorizado
Asistencia Social y Desarrollo	\$9,160,506.14	\$1,916,112.00	\$0.00	\$6,538,974.64	\$641,110.03	\$64,309.47	\$0.00	(Dirección o Coordinación)	(Secretaría o Instituto)
Total Programa:	\$9,160,506.14	\$1,916,112.00	\$0.00	\$6,538,974.64	\$641,110.03	\$64,309.47	\$0.00		

CAPÍTULO 1000

Partida	Descripción	Monto Total	Monto Federal	Monto Estatal	Monto Municipal	Ingresos Propios	Donaciones	Otros
113001	Sueldos base al personal permanente	\$1,183,476.00	\$0.00	\$0.00	\$1,183,476.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
122001	Sueldos base al personal Eventual	\$2,891,628.00	\$0.00	\$0.00	\$2,891,628.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
132001	Primas de vacaciones, dominical y gratificación de fin	\$175,440.00	\$0.00	\$0.00	\$175,440.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
132003	Primas de vacaciones, dominical y gratificación de fin	\$133,428.00	\$0.00	\$0.00	\$133,428.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
134001	Compensaciones	\$948,816.00	\$0.00	\$0.00	\$948,816.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
153001	Prestaciones y haberes de retiro	\$239,592.00	\$0.00	\$0.00	\$239,592.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Total Capítulo #:		\$5,572,380.00	\$5,572,380.00	\$5,572,380.00	\$5,572,380.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00

CAPÍTULO 2000

Partida	Descripción	Monto Total	Monto Federal	Monto Estatal	Monto Municipal	Ingresos Propios	Donaciones	Otros
211001	Materiales, útiles y equipos menores de oficina	\$71,176.78	\$0.00	\$0.00	\$71,176.78	\$0.00	\$0.00	\$0.00
214001	Materiales, útiles y equipos menores de tecnologías d	\$21,642.63	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$21,642.63	\$0.00	\$0.00
215001	Material impreso e información digital	\$7,349.40	\$0.00	\$0.00	\$7,349.40	\$0.00	\$0.00	\$0.00
216001	Material de limpieza	\$17,010.29	\$0.00	\$0.00	\$14,000.00	\$3,010.29	\$0.00	\$0.00
217001	Materiales y útiles de enseñanza	\$10,585.00	\$0.00	\$0.00	\$10,585.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
221001	Productos alimenticios para personas	\$10,254.20	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$10,254.20	\$0.00	\$0.00
246001	Material eléctrico y electrónico	\$4,656.50	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$4,656.50	\$0.00	\$0.00
247001	Artículos metálicos para la construcción	\$570.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$570.00	\$0.00	\$0.00
253001	Medicinas y productos farmacéuticos	\$3,115.60	\$0.00	\$0.00	\$3,115.60	\$0.00	\$0.00	\$0.00
254001	Materiales, accesorios y suministros médicos	\$141,359.18	\$0.00	\$0.00	\$80,060.00	\$61,299.18	\$0.00	\$0.00
255001	Materiales, accesorios y suministros de laboratorio	\$12,253.00	\$0.00	\$0.00	\$12,253.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
256001	Fibras sintéticas, hules, plásticos y derivados	\$4,158.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$4,158.00	\$0.00	\$0.00
261001	Combustibles, lubricantes y aditivos	\$98,115.00	\$0.00	\$0.00	\$98,115.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
295001	Refacciones y accesorios menores de equipo e instrum	\$14,137.00	\$0.00	\$0.00	\$14,137.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
296001	Refacciones y accesorios menores de equipo de trans	\$3,000.00	\$0.00	\$0.00	\$3,000.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Total Capítulo #:		\$419,382.58	\$0.00	\$0.00	\$313,791.78	\$105,590.80	\$0.00	\$0.00

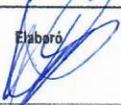
CAPÍTULO 3000

Partida	Descripción	Monto Total	Monto Federal	Monto Estatal	Monto Municipal	Ingresos Propios	Donaciones	Otros
311001	Energía eléctrica	\$34,500.00	\$0.00	\$0.00	\$34,500.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00

312001	Gas	\$2,000.00	\$0.00	\$0.00	\$2,000.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
313001	Agua	\$14,040.00	\$0.00	\$0.00	\$14,040.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
314001	Telefonía tradicional	\$7,329.10	\$0.00	\$0.00	\$7,329.10	\$0.00	\$0.00	\$0.00
318001	Servicios postales y telegráficos	\$3,676.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$3,676.00	\$0.00	\$0.00
334001	Servicios de capacitación	\$864.22	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$864.22	\$0.00	\$0.00
339001	Servicios profesionales, científicos y técnicos integrales	\$570,428.48	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$570,428.48	\$0.00	\$0.00
354001	Instalación, reparación y mantenimiento de equipo e	\$81,093.00	\$0.00	\$0.00	\$81,093.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
355001	Reparación y mantenimiento de equipo de transporte	\$7,000.00	\$0.00	\$0.00	\$7,000.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
358001	Servicios de limpieza y manejo de desechos	\$17,628.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$17,628.00	\$0.00	\$0.00
359001	Servicios de jardinería y fumigación	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
375001	Viáticos en el país	\$16,532.00	\$0.00	\$0.00	\$10,500.00	\$6,032.00	\$0.00	\$0.00
382001	Gastos de orden social y cultural	\$38,764.80	\$0.00	\$0.00	\$37,564.80	\$1,200.00	\$0.00	\$0.00
392002	Impuestos y derechos	\$73,005.00	\$0.00	\$0.00	\$73,005.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Total Capítulo #:		\$866,860.60	\$267,031.90	\$866,860.60	\$267,031.90	\$599,828.70	\$0.00	\$0.00

CAPITULO 4000

Partida	Descripción	Monto Total	Monto Federal	Monto Estatal	Monto Municipal	Ingresos Propios	Donaciones	Otros
441001	Ayudas sociales a personas	\$385,770.96	\$0.00	\$0.00	\$385,770.96	\$0.00	\$0.00	\$0.00
441002	Ayudas Sociales a personas	\$0.00	\$1,916,112.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Total Capítulo #:		\$2,304,882.96	\$2,301,882.96	\$385,770.96	\$385,770.96	\$0.00	\$0.00	\$0.00

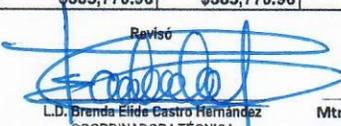
Elaboró

Mtra. Christian Moreno Olvera
 DIRECTORA EJECUTIVA

Elaboró

C.D. Claudia Liliana Turrubarte Reyes
 COORDINADORA DE SERVICIOS MÉDICOS

Elaboró

Psic. Juana Laura Ramos Trejo
 COORDINADORA DE DESARROLLO EMOCIONAL Y FAMILIAR

Revisó

L.D. Brenda Elide Castro Hernández
 COORDINADORA TÉCNICA

Autorizó

Mtra. Christian Moreno Olvera
 DIRECTORA EJECUTIVA